

LA VOZ DE CASTILLA

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Año X — Número 2.873 — BURGOS — Miércoles, 29 de Diciembre, 1954 - Santa Cruz, 17. Tlf. 2158 - Precio: 80 cts.

Mendes - France solicita un nuevo voto de confianza

SOBRE LA RATIFICACION DE LA UNION EUROPEA OCCIDENTAL

Se espera que la Asamblea dé el visto bueno definitivo a los acuerdos de París

París, 28 (madrugada). — La Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional francesa ha recomendado por segunda vez que sea rechazada la Unión Europea Occidental. El primer ministro anunció inmediatamente que pediría un voto de confianza sobre la ratificación de dicha Unión Europea. La Comisión adoptó el acuerdo por 20 votos contra 19 y cuatro abstenciones. —Efe.

24 HORAS DE PLAZO
París, 28 (madrugada). — Con arreglo a la legislación francesa se han de transcurrir 24 horas desde el momento en que se plantea una cuestión de confianza hasta que comience la votación. Por ello, la votación sobre la Unión Europea Occidental se celebrará, probablemente, mañana por la tarde.

Si la Asamblea Nacional siguiera la recomendación de su Comisión de Asuntos Exteriores, como lo hizo el pasado viernes, y rechazase de nuevo la Unión Europea Occidental, su actitud significaría la caída del Gobierno de Mendes-France, el aislamiento de Francia, y daría lugar al "doloroso reajuste" de la política exterior norteamericana, a que ha aludido el secretario de Estado, John Foster Dulles.

BALANCE DE RATIFICACIONES
París, 28. — La aprobación final por la Asamblea Nacional francesa de los acuerdos de París, que se espera se logre mañana, miércoles, si no surgen dificultades de último minuto, removerá el principal obstáculo para la Unión Europea Occidental y, según los círculos políticos de esta capital, es de esperar que las demás naciones hayan terminado sus ratificaciones para marzo próximo, aunque pudieran surgir dificultades en Bonn.

El proyecto de la Unión Occidental se encuentra ahora así en los distintos Parlamentos: Gran Bretaña.—Ratificado. Italia.—Aprobado por la Cámara de Diputados, esperando se la aprobación del Senado para mediados de febrero. Bélgica.—El debate en la Cámara Baja se inicia el 15 de enero; el del Senado, el 10 de febrero; siempre que Alemania lo haya ratificado para dicha fecha.

Holanda.—La Cámara Baja ha comenzado sus informes preliminares. Se esperan los debates a últimos del próximo enero o principios de febrero. Alemania.—Ambas Cámaras han tenido primera lectura; se espera que pase la segunda lectura y que la tercera sea a finales de enero.

Luxemburgo.—Se espera que haga la ratificación cuando ratifiquen Bélgica y Holanda. —Efe.

EISENHOWER, VIGILANTE
Augusta (Georgia, Estados Unidos), 28. — El presidente Eisenhower ha ordenado que su avión personal esté preparado en cualquier momento para ir a (Pasa a cuarta página.)

50 litros de leche para Mendes-France
Chicago, 28. — Una joven granjera de 18 años, ha salido hoy para Nueva York, primera escala de su viaje a París, con objeto de entregarle cincuenta litros de leche al primer ministro, Mendes-France. Saló para Nueva York con diez litros, suministrados por otros tantos Estados del Midwest, y los necesarios la entregaron otros cuarenta. Espera hacer entrega de su regalo el jueves. —Efe.

John Davis Lodge, nuevo embajador de EE. UU. en España
Sustituirá a James C. Dunn
Augusta (Georgia), 28. — El presidente Eisenhower ha anunciado hoy la designación de John Davis Lodge, gobernador republicano saliente de Connecticut, como embajador en España en sustitución de James C. Dunn, que pasa a sustituir a James S. Kemper en la Embajada de Río de Janeiro, que vuelve a sus actividades en los negocios de Seguros. Los nombramientos de Lodge y Dunn serán presentados al Senado, para su confirmación, el mes que viene.

La Casa Blanca elogió a Kemper por su sobresaliente labor en el Brasil, y dice podrá disponer de él para misiones especiales del Departamento de Estado. —Efe.

Santander, 28. — Esta tarde entró en el puerto, procedente de Mobile (Estados Unidos), el transporte norteamericano "Rubén Tipler", conduciendo aviones para la aviación española. Mañana los aparatos serán trasladados al aeropuerto de Parayas y desde allí marcharán en vuelo a su destino. —Cifra.

Barcelona, 28. — Los navios de la VI Flota norteamericana que llegarán el próximo día 3 a este puerto son: el portaaviones "Lak Champlain", al mando del capitán de navío E. Hennegan; el crucero "Juno", al mando del capitán de navío Kink; los destructores "O'Hair", "Gadlin" y "Mac Card"; el petrolero "Neches"; el submarino "Sennet" y el buque-taller "Menealus". La dotación total de estos barcos la componen 828 oficiales y 3.267 marinos. —Cifra.

Donativo de la esposa del Caudillo
Madrid, 28. — La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado ha hecho entrega al Patriarca-Obispo de Madrid-Alcalá de un donativo, a fin de que el doctor Eijo Garay lo distribuya entre las Ordenes religiosas. Congregaciones de elusura, centros benéficos y parroquias de suburbios afectados por más urgentes necesidades. —Cifra.

Panamá emitirá sellos de Correos con las efigies de los Papas
Romá, 28. — Su Santidad el Papa abandonó el lecho a las siete y media de la mañana para ir a la Santa Misa en su capilla particular. Más tarde recibió al pro-secretario auxiliar de Estado, monseñor Dell'Acqua, y pasó el resto de la mañana entregado a la elaboración de su mensaje de Navidad, que debe publicarse en esta semana. —Efe.

Panamá, 28. — Panamá va a poner en circulación estampillas de Correos con las efigies de los 259 Papas reconocidos que han servido a la Iglesia Católica. El primer grupo de sellos postales llevará a los Papas Pios, desde el primero hasta el undécimo, y será puesto en circulación el día 2 de marzo próximo, fecha del cumpleaños del actual Sumo Pontífice. Los demás serán puestos en circulación en períodos de varios años. Efe.

Pío XII prepara su mensaje de Navidad
Retablillo de la Navidad
— VI —
La Cueva del Belén

EN todos los Belenes infantiles, a la entrada de la ciudad, hay dos hombres que conversan. Son los dos hermanos Janin y Joel que habitan en la Cueva. Janin, el pequeño, es bueno y dulce. Joel es aspero y duro. —Janin, ¿por qué has llegado tan tarde? Todo inquieto me has dejado. Está muy avanzada la noche. ¿Pasó algo en la Cueva? —No... Nada... Únicamente que... aquellos extraterrestros... —¡Ah! ¡Ya! ¡Tienes un corazón de mujer, Janin! Te enternecieron aquellos vagabundos y les dejaste entrar en nuestra Cueva. ¡Ahorra mismo voy a echarlos! —No, no voyas... Dios te castigaria. ¡No seas cruel! —¡Si! ¡Para eso perdimos ocho días en arreglar la Gruta, para que ahora unos maleantes la prendan fuego con el pretexto de calentarse! —¡No lo harán! El hombre aquel —José me dijo que se llamaba— me prometió no hacerlo, aunque se murieran de frío... y escuchó Joel... —Janin, el de corazón dulce, se acordó tanto a su hermano Joel que el silencio, condensado por el frío de la noche, le daba en la cara. Palabras de misterio. Janin habla con los ojos, con las manos... —Yo había recogido la vaca y la mula, como todos los días. Llegaron ellos. Les habían dicho que quizá por allí encontrarán alguna cueva vacía. La nuestra estaba hoy más llena que nunca. La humedad de la nieve gotaba en los pesebres y yo les cogí hacia dentro. Quedaba sólo un rincón sin ocupar por los animales. Me lo suplicaron. Tú no viste los ojos de aquella mujer. Cuando aquí pidieron posada era ya oscuridad. No los viste. Yo los vi a la luz de mi farol. ¡Cómo pedían! No pude... Y les dejé. Pero les repetí muchas veces que no hicieran fuego, que ardería la paja; que tú te enajenarías... Todo lo prometieron. Y, además, me dijeron que eran descendientes de David... —Truhanes! Janin, te han engañado. ¡Descendientes de reyes en nuestra Cueva! Espera. Por estas cuevas anduvo también David. Pero no he terminado de contarle todo. Yo hice que me alejaba y observé. Desde lejos me pareció que había fuego en la cueva. Corrí hacia allá. Me acerqué despacio, para sorprenderles. Miré por las grietas... No había fuego... ¡y todo estaba lleno de luz! El hombre y la mujer aquellos estaban quietecitos en su rincón. Yo no sé por qué, pero me daba miedo. Y cada vez había más luz... más luz... ¡Si vieras como brillaban las piedras de nuestra Cueva, y la paja, y hasta los ojos de los animales! Yo no veía a nadie más. Pero me pareció que mucha gente andaba esta noche en torno a nuestra Cueva... Janin, el dulce y bueno Janin, dejó de mirar a su hermano y se volvió hacia el valle. Se quedó con los ojos abiertos, con la boca abierta, con las manos abiertas, escuchando hacia la Cueva. —¡Escucha, escucha!... ¡No oyes nada? Hay música en el valle. —¡Ilusiones, Janin! Yo no oigo nada. Y si hay música, serán los pastores del viejo Enoh. —No, no. He estado con ellos. Sólo tienen en una flauta. Y esto... parece un día de fiesta en el Gran Templo. ¡Escucha! Suenan muchas voces... Joel y Janin, hace tiempo, sacaron unas piedras del arroyo. Una sobre otra las amontonaron en forma de muro. Cavada en la roca, a dos metros de la toca, hay una pequeña cavidad. Janin y Joel han tendido unas ramas, césped por cima y... eso es todo. Esta es la Cueva que Dios escogió. —¡Ingenuos Belenes de los niños, con la Cueva pagando a la montaña, con ramas y piedras y sin arquitecturas! ¡Mayores no pongáis en ellos vuestras manos. Los dedos tábucos de los niños acertarán mejor con el escenario de Dios Niño en la Cueva de Belén! FRAY BUENAVENTURA DE SANTAMARÍA

Amplio de acontecimientos graves en la India portuguesa
El territorio de Damao, aislado
Lisboa, 28. — El ministro de Ultramar ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que, según noticias del Gobierno de Damao, están pasando en la Unión India hechos que justifican temores de que algo grave se prepara contra aquel territorio portugués. Las autoridades de la frontera india aislaron al territorio de Damao y desde el 24 de diciembre no permiten entrar ni salir a nadie ni con autorización de las mismas autoridades indias.

Proyectiles intercontinentales dirigidos
Podrán volar 8.000 kilómetros con cargamento atómico
Washington, 28. — La "Northrop Aircraft Inc" anuncia que sus proyectiles dirigidos intercontinentales se encuentran en sus primeras fases de realización en el centro de pruebas de proyectiles dirigidos de las fuerzas aéreas es el B-62 "Snark", un bombardero sin piloto, con finas alas y un motor de reacción, según se ha anunciado oficialmente. Al parecer, puede volar 8.000 kilómetros con un cargamento atómico. Las fuerzas aéreas nunca han dado información oficial sobre el B-62. El "Snark" tiene una velocidad de 700 a 800 kilómetros por hora y, por lo tanto, no es supersónico, como los proyectiles del futuro. —Efe.

Egipto producirá aviones a reacción
Conspiradores de la Hermandad Musulmana, condenados
El Cairo, 28. — El ministro de Orientación Nacional, Salem, ha dicho en una conferencia de Prensa, que Egipto será uno de los diez países del mundo que produzcan aviones a reacción, para fines de 1955. Anadid Salah Salem que las fábricas egipcias harán frente a todas las necesidades del país en cuanto a municiones para armas pequeñas, en el año próximo, y que exportarán también el sobrante de la producción a los países árabes. Reveló que Egipto está comprando armas pesadas en los Estados Unidos y en otros países. "Los Estados Unidos —dijo— ofrecieron ayuda militar a Egipto a condición de que este firmase un pacto de seguridad mutua, pero rechazamos el ofrecimiento el mismo día que se hizo. Nos negamos a unirnos a ninguna alianza, con excepción del Pacto de Seguridad Colectiva de la Liga Árabe. Cuando los Estados Unidos ofrecieron ayuda económica, aceptamos, porque nada nos ataba."

CONDENAS DEL TRIBUNAL POPULAR DE EGIPTO
El Cairo, 28. — Un Tribunal popular ha condenado a veinte miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía a penas de prisión que oscilan entre cadena perpetua y quince años de trabajos forzados. Cuatro han sido condenados a diez años, pero la sentencia queda suspendida. Al parecer, participaron en la "conspiración de la Hermandad Musulmana para derribar el Gobierno egipcio que preside Nasser y en las actividades de la orden secreta terrorista de la organización." —Efe.

MANO GENEROSA
ESTA patente y publicado por obras que el Estado español no tolera situaciones incongruentes entre el desempeño de un servicio y una improporcionada retribución. Con providente mirada niveladora según los dictados de la equidad, ha ido reajustando siempre tales desacuerdos, sin detenerse por espectos consideraciones, puesto que el tolerancia se opone al espíritu que le anima y a la sed de justicia social que hizo necesario el mismo replanteamiento de la cosa pública. Apenas se han extinguido los ecos de una Asamblea de docentes de la Enseñanza Media, en la cual estos propósitos y esas realidades y aquel idealario una vez más se patentaban por múltiples circunstancias concurrentes. Nos referimos a la reunión que comenzó el domingo, 19 del actual, para clausurarse con la debida antelación a los días conmemorativos de la Navidad que deben pasarse en el hogar. Los profesores Adjuntos de la Enseñanza Media oficial existían como el margen entre los servidores del Estado, en una penumbra sobre la que no se adormaba el resquebrajo para la luz, pese a que su labor es meritoria. Y como sin apenas significación en el presupuesto, en contraste desproporcionadamente subyugado de servicios a compensación económica y a consideración personal. Es más, sin esperanzas de salir de tal atolladero económico-social, porque absolutamente tampoco hallaban el modo acertado de gestionar amparo. Es achaque frecuente que aqueja a los medios intelectuales el no ser prácticos. Bien puede decirse, con completa verdad, que en este caso se ha visto palmariamente confirmada la voluntad de redención que anima al Gobierno, y de este caso concreto queremos aprovechar las pruebas contundentes, porque ha sido precisamente la mano del Estado la que se tendió espontáneamente a estos necesitados de ayuda y sumidos en la pasividad. Efectivamente, una disposición conjunta de los ministros Secretario General y de Educación Nacional creó la Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media Española, con lo que les dotó de cauce natural para reconocerse unidos y les animó a gestionar por vías apropiadas, ya que la agrupación está incluida dentro del Servicio Español del profesorado de ese grado de enseñanza, bajo la jerarquía nacional correspondiente. Con ello cuantas exposiciones comunes querían hacer llegar a la más alta esfera del Mando arriba por sus propias vías hasta culminar en la sede de la Delegación Nacional de Educación y en la Secretaría General del Movimiento. Y esa ha sido la segunda de las circunstancias en que ha ocurrido la primera Asamblea de la recién nacida Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media oficial, la de que en su manifestación pública ha dado fe de que esos docentes, que parecían olvidados, hoy viven momentos de seguridad, gracias a las esperanzas que tienen puestas en las palabras de aliento que les dedicó el propio Mando del Movimiento que antes les había hecho capaces de recurrir a su ayuda.

CONTROL EN LOS TUNELES
Con el fin de dar mayores seguridades, la circulación por túneles ha dado un gran paso hacia adelante con la inauguración de un nuevo tipo de control superior y que consiste en unos colectores eléctricos que se deslizan a doce millas por hora por la cornisa del túnel, permitiendo vigilar y mantener el orden sin detenciones de ninguna clase. El nuevo control para túneles fue inaugurado el pasado día de la vidad en los Estados Unidos, al parecer con buen éxito.

John Davis Lodge, nuevo embajador de EE. UU. en España
Sustituirá a James C. Dunn
Augusta (Georgia), 28. — El presidente Eisenhower ha anunciado hoy la designación de John Davis Lodge, gobernador republicano saliente de Connecticut, como embajador en España en sustitución de James C. Dunn, que pasa a sustituir a James S. Kemper en la Embajada de Río de Janeiro, que vuelve a sus actividades en los negocios de Seguros. Los nombramientos de Lodge y Dunn serán presentados al Senado, para su confirmación, el mes que viene.

La Casa Blanca elogió a Kemper por su sobresaliente labor en el Brasil, y dice podrá disponer de él para misiones especiales del Departamento de Estado. —Efe.

Santander, 28. — Esta tarde entró en el puerto, procedente de Mobile (Estados Unidos), el transporte norteamericano "Rubén Tipler", conduciendo aviones para la aviación española. Mañana los aparatos serán trasladados al aeropuerto de Parayas y desde allí marcharán en vuelo a su destino. —Cifra.

Barcelona, 28. — Los navios de la VI Flota norteamericana que llegarán el próximo día 3 a este puerto son: el portaaviones "Lak Champlain", al mando del capitán de navío E. Hennegan; el crucero "Juno", al mando del capitán de navío Kink; los destructores "O'Hair", "Gadlin" y "Mac Card"; el petrolero "Neches"; el submarino "Sennet" y el buque-taller "Menealus". La dotación total de estos barcos la componen 828 oficiales y 3.267 marinos. —Cifra.

Donativo de la esposa del Caudillo
Madrid, 28. — La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado ha hecho entrega al Patriarca-Obispo de Madrid-Alcalá de un donativo, a fin de que el doctor Eijo Garay lo distribuya entre las Ordenes religiosas. Congregaciones de elusura, centros benéficos y parroquias de suburbios afectados por más urgentes necesidades. —Cifra.

Panamá emitirá sellos de Correos con las efigies de los Papas
Romá, 28. — Su Santidad el Papa abandonó el lecho a las siete y media de la mañana para ir a la Santa Misa en su capilla particular. Más tarde recibió al pro-secretario auxiliar de Estado, monseñor Dell'Acqua, y pasó el resto de la mañana entregado a la elaboración de su mensaje de Navidad, que debe publicarse en esta semana. —Efe.

Panamá, 28. — Panamá va a poner en circulación estampillas de Correos con las efigies de los 259 Papas reconocidos que han servido a la Iglesia Católica. El primer grupo de sellos postales llevará a los Papas Pios, desde el primero hasta el undécimo, y será puesto en circulación el día 2 de marzo próximo, fecha del cumpleaños del actual Sumo Pontífice. Los demás serán puestos en circulación en períodos de varios años. Efe.

Pío XII prepara su mensaje de Navidad
Retablillo de la Navidad
— VI —
La Cueva del Belén

EN todos los Belenes infantiles, a la entrada de la ciudad, hay dos hombres que conversan. Son los dos hermanos Janin y Joel que habitan en la Cueva. Janin, el pequeño, es bueno y dulce. Joel es aspero y duro. —Janin, ¿por qué has llegado tan tarde? Todo inquieto me has dejado. Está muy avanzada la noche. ¿Pasó algo en la Cueva? —No... Nada... Únicamente que... aquellos extraterrestros... —¡Ah! ¡Ya! ¡Tienes un corazón de mujer, Janin! Te enternecieron aquellos vagabundos y les dejaste entrar en nuestra Cueva. ¡Ahorra mismo voy a echarlos! —No, no voyas... Dios te castigaria. ¡No seas cruel! —¡Si! ¡Para eso perdimos ocho días en arreglar la Gruta, para que ahora unos maleantes la prendan fuego con el pretexto de calentarse! —¡No lo harán! El hombre aquel —José me dijo que se llamaba— me prometió no hacerlo, aunque se murieran de frío... y escuchó Joel... —Janin, el de corazón dulce, se acordó tanto a su hermano Joel que el silencio, condensado por el frío de la noche, le daba en la cara. Palabras de misterio. Janin habla con los ojos, con las manos... —Yo había recogido la vaca y la mula, como todos los días. Llegaron ellos. Les habían dicho que quizá por allí encontrarán alguna cueva vacía. La nuestra estaba hoy más llena que nunca. La humedad de la nieve gotaba en los pesebres y yo les cogí hacia dentro. Quedaba sólo un rincón sin ocupar por los animales. Me lo suplicaron. Tú no viste los ojos de aquella mujer. Cuando aquí pidieron posada era ya oscuridad. No los viste. Yo los vi a la luz de mi farol. ¡Cómo pedían! No pude... Y les dejé. Pero les repetí muchas veces que no hicieran fuego, que ardería la paja; que tú te enajenarías... Todo lo prometieron. Y, además, me dijeron que eran descendientes de David... —Truhanes! Janin, te han engañado. ¡Descendientes de reyes en nuestra Cueva! Espera. Por estas cuevas anduvo también David. Pero no he terminado de contarle todo. Yo hice que me alejaba y observé. Desde lejos me pareció que había fuego en la cueva. Corrí hacia allá. Me acerqué despacio, para sorprenderles. Miré por las grietas... No había fuego... ¡y todo estaba lleno de luz! El hombre y la mujer aquellos estaban quietecitos en su rincón. Yo no sé por qué, pero me daba miedo. Y cada vez había más luz... más luz... ¡Si vieras como brillaban las piedras de nuestra Cueva, y la paja, y hasta los ojos de los animales! Yo no veía a nadie más. Pero me pareció que mucha gente andaba esta noche en torno a nuestra Cueva... Janin, el dulce y bueno Janin, dejó de mirar a su hermano y se volvió hacia el valle. Se quedó con los ojos abiertos, con la boca abierta, con las manos abiertas, escuchando hacia la Cueva. —¡Escucha, escucha!... ¡No oyes nada? Hay música en el valle. —¡Ilusiones, Janin! Yo no oigo nada. Y si hay música, serán los pastores del viejo Enoh. —No, no. He estado con ellos. Sólo tienen en una flauta. Y esto... parece un día de fiesta en el Gran Templo. ¡Escucha! Suenan muchas voces... Joel y Janin, hace tiempo, sacaron unas piedras del arroyo. Una sobre otra las amontonaron en forma de muro. Cavada en la roca, a dos metros de la toca, hay una pequeña cavidad. Janin y Joel han tendido unas ramas, césped por cima y... eso es todo. Esta es la Cueva que Dios escogió. —¡Ingenuos Belenes de los niños, con la Cueva pagando a la montaña, con ramas y piedras y sin arquitecturas! ¡Mayores no pongáis en ellos vuestras manos. Los dedos tábucos de los niños acertarán mejor con el escenario de Dios Niño en la Cueva de Belén! FRAY BUENAVENTURA DE SANTAMARÍA

Amplio de acontecimientos graves en la India portuguesa
El territorio de Damao, aislado
Lisboa, 28. — El ministro de Ultramar ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que, según noticias del Gobierno de Damao, están pasando en la Unión India hechos que justifican temores de que algo grave se prepara contra aquel territorio portugués. Las autoridades de la frontera india aislaron al territorio de Damao y desde el 24 de diciembre no permiten entrar ni salir a nadie ni con autorización de las mismas autoridades indias.

Proyectiles intercontinentales dirigidos
Podrán volar 8.000 kilómetros con cargamento atómico
Washington, 28. — La "Northrop Aircraft Inc" anuncia que sus proyectiles dirigidos intercontinentales se encuentran en sus primeras fases de realización en el centro de pruebas de proyectiles dirigidos de las fuerzas aéreas es el B-62 "Snark", un bombardero sin piloto, con finas alas y un motor de reacción, según se ha anunciado oficialmente. Al parecer, puede volar 8.000 kilómetros con un cargamento atómico. Las fuerzas aéreas nunca han dado información oficial sobre el B-62. El "Snark" tiene una velocidad de 700 a 800 kilómetros por hora y, por lo tanto, no es supersónico, como los proyectiles del futuro. —Efe.

Egipto producirá aviones a reacción
Conspiradores de la Hermandad Musulmana, condenados
El Cairo, 28. — El ministro de Orientación Nacional, Salem, ha dicho en una conferencia de Prensa, que Egipto será uno de los diez países del mundo que produzcan aviones a reacción, para fines de 1955. Anadid Salah Salem que las fábricas egipcias harán frente a todas las necesidades del país en cuanto a municiones para armas pequeñas, en el año próximo, y que exportarán también el sobrante de la producción a los países árabes. Reveló que Egipto está comprando armas pesadas en los Estados Unidos y en otros países. "Los Estados Unidos —dijo— ofrecieron ayuda militar a Egipto a condición de que este firmase un pacto de seguridad mutua, pero rechazamos el ofrecimiento el mismo día que se hizo. Nos negamos a unirnos a ninguna alianza, con excepción del Pacto de Seguridad Colectiva de la Liga Árabe. Cuando los Estados Unidos ofrecieron ayuda económica, aceptamos, porque nada nos ataba."

CONDENAS DEL TRIBUNAL POPULAR DE EGIPTO
El Cairo, 28. — Un Tribunal popular ha condenado a veinte miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía a penas de prisión que oscilan entre cadena perpetua y quince años de trabajos forzados. Cuatro han sido condenados a diez años, pero la sentencia queda suspendida. Al parecer, participaron en la "conspiración de la Hermandad Musulmana para derribar el Gobierno egipcio que preside Nasser y en las actividades de la orden secreta terrorista de la organización." —Efe.

MANO GENEROSA
ESTA patente y publicado por obras que el Estado español no tolera situaciones incongruentes entre el desempeño de un servicio y una improporcionada retribución. Con providente mirada niveladora según los dictados de la equidad, ha ido reajustando siempre tales desacuerdos, sin detenerse por espectos consideraciones, puesto que el tolerancia se opone al espíritu que le anima y a la sed de justicia social que hizo necesario el mismo replanteamiento de la cosa pública. Apenas se han extinguido los ecos de una Asamblea de docentes de la Enseñanza Media, en la cual estos propósitos y esas realidades y aquel idealario una vez más se patentaban por múltiples circunstancias concurrentes. Nos referimos a la reunión que comenzó el domingo, 19 del actual, para clausurarse con la debida antelación a los días conmemorativos de la Navidad que deben pasarse en el hogar. Los profesores Adjuntos de la Enseñanza Media oficial existían como el margen entre los servidores del Estado, en una penumbra sobre la que no se adormaba el resquebrajo para la luz, pese a que su labor es meritoria. Y como sin apenas significación en el presupuesto, en contraste desproporcionadamente subyugado de servicios a compensación económica y a consideración personal. Es más, sin esperanzas de salir de tal atolladero económico-social, porque absolutamente tampoco hallaban el modo acertado de gestionar amparo. Es achaque frecuente que aqueja a los medios intelectuales el no ser prácticos. Bien puede decirse, con completa verdad, que en este caso se ha visto palmariamente confirmada la voluntad de redención que anima al Gobierno, y de este caso concreto queremos aprovechar las pruebas contundentes, porque ha sido precisamente la mano del Estado la que se tendió espontáneamente a estos necesitados de ayuda y sumidos en la pasividad. Efectivamente, una disposición conjunta de los ministros Secretario General y de Educación Nacional creó la Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media Española, con lo que les dotó de cauce natural para reconocerse unidos y les animó a gestionar por vías apropiadas, ya que la agrupación está incluida dentro del Servicio Español del profesorado de ese grado de enseñanza, bajo la jerarquía nacional correspondiente. Con ello cuantas exposiciones comunes querían hacer llegar a la más alta esfera del Mando arriba por sus propias vías hasta culminar en la sede de la Delegación Nacional de Educación y en la Secretaría General del Movimiento. Y esa ha sido la segunda de las circunstancias en que ha ocurrido la primera Asamblea de la recién nacida Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media oficial, la de que en su manifestación pública ha dado fe de que esos docentes, que parecían olvidados, hoy viven momentos de seguridad, gracias a las esperanzas que tienen puestas en las palabras de aliento que les dedicó el propio Mando del Movimiento que antes les había hecho capaces de recurrir a su ayuda.

CONDENAS DEL TRIBUNAL POPULAR DE EGIPTO
El Cairo, 28. — Un Tribunal popular ha condenado a veinte miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía a penas de prisión que oscilan entre cadena perpetua y quince años de trabajos forzados. Cuatro han sido condenados a diez años, pero la sentencia queda suspendida. Al parecer, participaron en la "conspiración de la Hermandad Musulmana para derribar el Gobierno egipcio que preside Nasser y en las actividades de la orden secreta terrorista de la organización." —Efe.

MANO GENEROSA
ESTA patente y publicado por obras que el Estado español no tolera situaciones incongruentes entre el desempeño de un servicio y una improporcionada retribución. Con providente mirada niveladora según los dictados de la equidad, ha ido reajustando siempre tales desacuerdos, sin detenerse por espectos consideraciones, puesto que el tolerancia se opone al espíritu que le anima y a la sed de justicia social que hizo necesario el mismo replanteamiento de la cosa pública. Apenas se han extinguido los ecos de una Asamblea de docentes de la Enseñanza Media, en la cual estos propósitos y esas realidades y aquel idealario una vez más se patentaban por múltiples circunstancias concurrentes. Nos referimos a la reunión que comenzó el domingo, 19 del actual, para clausurarse con la debida antelación a los días conmemorativos de la Navidad que deben pasarse en el hogar. Los profesores Adjuntos de la Enseñanza Media oficial existían como el margen entre los servidores del Estado, en una penumbra sobre la que no se adormaba el resquebrajo para la luz, pese a que su labor es meritoria. Y como sin apenas significación en el presupuesto, en contraste desproporcionadamente subyugado de servicios a compensación económica y a consideración personal. Es más, sin esperanzas de salir de tal atolladero económico-social, porque absolutamente tampoco hallaban el modo acertado de gestionar amparo. Es achaque frecuente que aqueja a los medios intelectuales el no ser prácticos. Bien puede decirse, con completa verdad, que en este caso se ha visto palmariamente confirmada la voluntad de redención que anima al Gobierno, y de este caso concreto queremos aprovechar las pruebas contundentes, porque ha sido precisamente la mano del Estado la que se tendió espontáneamente a estos necesitados de ayuda y sumidos en la pasividad. Efectivamente, una disposición conjunta de los ministros Secretario General y de Educación Nacional creó la Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media Española, con lo que les dotó de cauce natural para reconocerse unidos y les animó a gestionar por vías apropiadas, ya que la agrupación está incluida dentro del Servicio Español del profesorado de ese grado de enseñanza, bajo la jerarquía nacional correspondiente. Con ello cuantas exposiciones comunes querían hacer llegar a la más alta esfera del Mando arriba por sus propias vías hasta culminar en la sede de la Delegación Nacional de Educación y en la Secretaría General del Movimiento. Y esa ha sido la segunda de las circunstancias en que ha ocurrido la primera Asamblea de la recién nacida Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media oficial, la de que en su manifestación pública ha dado fe de que esos docentes, que parecían olvidados, hoy viven momentos de seguridad, gracias a las esperanzas que tienen puestas en las palabras de aliento que les dedicó el propio Mando del Movimiento que antes les había hecho capaces de recurrir a su ayuda.

CONDENAS DEL TRIBUNAL POPULAR DE EGIPTO
El Cairo, 28. — Un Tribunal popular ha condenado a veinte miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía a penas de prisión que oscilan entre cadena perpetua y quince años de trabajos forzados. Cuatro han sido condenados a diez años, pero la sentencia queda suspendida. Al parecer, participaron en la "conspiración de la Hermandad Musulmana para derribar el Gobierno egipcio que preside Nasser y en las actividades de la orden secreta terrorista de la organización." —Efe.

MANO GENEROSA
ESTA patente y publicado por obras que el Estado español no tolera situaciones incongruentes entre el desempeño de un servicio y una improporcionada retribución. Con providente mirada niveladora según los dictados de la equidad, ha ido reajustando siempre tales desacuerdos, sin detenerse por espectos consideraciones, puesto que el tolerancia se opone al espíritu que le anima y a la sed de justicia social que hizo necesario el mismo replanteamiento de la cosa pública. Apenas se han extinguido los ecos de una Asamblea de docentes de la Enseñanza Media, en la cual estos propósitos y esas realidades y aquel idealario una vez más se patentaban por múltiples circunstancias concurrentes. Nos referimos a la reunión que comenzó el domingo, 19 del actual, para clausurarse con la debida antelación a los días conmemorativos de la Navidad que deben pasarse en el hogar. Los profesores Adjuntos de la Enseñanza Media oficial existían como el margen entre los servidores del Estado, en una penumbra sobre la que no se adormaba el resquebrajo para la luz, pese a que su labor es meritoria. Y como sin apenas significación en el presupuesto, en contraste desproporcionadamente subyugado de servicios a compensación económica y a consideración personal. Es más, sin esperanzas de salir de tal atolladero económico-social, porque absolutamente tampoco hallaban el modo acertado de gestionar amparo. Es achaque frecuente que aqueja a los medios intelectuales el no ser prácticos. Bien puede decirse, con completa verdad, que en este caso se ha visto palmariamente confirmada la voluntad de redención que anima al Gobierno, y de este caso concreto queremos aprovechar las pruebas contundentes, porque ha sido precisamente la mano del Estado la que se tendió espontáneamente a estos necesitados de ayuda y sumidos en la pasividad. Efectivamente, una disposición conjunta de los ministros Secretario General y de Educación Nacional creó la Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media Española, con lo que les dotó de cauce natural para reconocerse unidos y les animó a gestionar por vías apropiadas, ya que la agrupación está incluida dentro del Servicio Español del profesorado de ese grado de enseñanza, bajo la jerarquía nacional correspondiente. Con ello cuantas exposiciones comunes querían hacer llegar a la más alta esfera del Mando arriba por sus propias vías hasta culminar en la sede de la Delegación Nacional de Educación y en la Secretaría General del Movimiento. Y esa ha sido la segunda de las circunstancias en que ha ocurrido la primera Asamblea de la recién nacida Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media oficial, la de que en su manifestación pública ha dado fe de que esos docentes, que parecían olvidados, hoy viven momentos de seguridad, gracias a las esperanzas que tienen puestas en las palabras de aliento que les dedicó el propio Mando del Movimiento que antes les había hecho capaces de recurrir a su ayuda.

CONDENAS DEL TRIBUNAL POPULAR DE EGIPTO
El Cairo, 28. — Un Tribunal popular ha condenado a veinte miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía a penas de prisión que oscilan entre cadena perpetua y quince años de trabajos forzados. Cuatro han sido condenados a diez años, pero la sentencia queda suspendida. Al parecer, participaron en la "conspiración de la Hermandad Musulmana para derribar el Gobierno egipcio que preside Nasser y en las actividades de la orden secreta terrorista de la organización." —Efe.

MANO GENEROSA
ESTA patente y publicado por obras que el Estado español no tolera situaciones incongruentes entre el desempeño de un servicio y una improporcionada retribución. Con providente mirada niveladora según los dictados de la equidad, ha ido reajustando siempre tales desacuerdos, sin detenerse por espectos consideraciones, puesto que el tolerancia se opone al espíritu que le anima y a la sed de justicia social que hizo necesario el mismo replanteamiento de la cosa pública. Apenas se han extinguido los ecos de una Asamblea de docentes de la Enseñanza Media, en la cual estos propósitos y esas realidades y aquel idealario una vez más se patentaban por múltiples circunstancias concurrentes. Nos referimos a la reunión que comenzó el domingo, 19 del actual, para clausurarse con la debida antelación a los días conmemorativos de la Navidad que deben pasarse en el hogar. Los profesores Adjuntos de la Enseñanza Media oficial existían como el margen entre los servidores del Estado, en una penumbra sobre la que no se adormaba el resquebrajo para la luz, pese a que su labor es meritoria. Y como sin apenas significación en el presupuesto, en contraste desproporcionadamente subyugado de servicios a compensación económica y a consideración personal. Es más, sin esperanzas de salir de tal atolladero económico-social, porque absolutamente tampoco hallaban el modo acertado de gestionar amparo. Es achaque frecuente que aqueja a los medios intelectuales el no ser prácticos. Bien puede decirse, con completa verdad, que en este caso se ha visto palmariamente confirmada la voluntad de redención que anima al Gobierno, y de este caso concreto queremos aprovechar las pruebas contundentes, porque ha sido precisamente la mano del Estado la que se tendió espontáneamente a estos necesitados de ayuda y sumidos en la pasividad. Efectivamente, una disposición conjunta de los ministros Secretario General y de Educación Nacional creó la Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media Española, con lo que les dotó de cauce natural para reconocerse unidos y les animó a gestionar por vías apropiadas, ya que la agrupación está incluida dentro del Servicio Español del profesorado de ese grado de enseñanza, bajo la jerarquía nacional correspondiente. Con ello cuantas exposiciones comunes querían hacer llegar a la más alta esfera del Mando arriba por sus propias vías hasta culminar en la sede de la Delegación Nacional de Educación y en la Secretaría General del Movimiento. Y esa ha sido la segunda de las circunstancias en que ha ocurrido la primera Asamblea de la recién nacida Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media oficial, la de que en su manifestación pública ha dado fe de que esos docentes, que parecían olvidados, hoy viven momentos de seguridad, gracias a las esperanzas que tienen puestas en las palabras de aliento que les dedicó el propio Mando del Movimiento que antes les había hecho capaces de recurrir a su ayuda.

CONDENAS DEL TRIBUNAL POPULAR DE EGIPTO
El Cairo, 28. — Un Tribunal popular ha condenado a veinte miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía a penas de prisión que oscilan entre cadena perpetua y quince años de trabajos forzados. Cuatro han sido condenados a diez años, pero la sentencia queda suspendida. Al parecer, participaron en la "conspiración de la Hermandad Musulmana para derribar el Gobierno egipcio que preside Nasser y en las actividades de la orden secreta terrorista de la organización." —Efe.

MANO GENEROSA
ESTA patente y publicado por obras que el Estado español no tolera situaciones incongruentes entre el desempeño de un servicio y una improporcionada retribución. Con providente mirada niveladora según los dictados de la equidad, ha ido reajustando siempre tales desacuerdos, sin detenerse por espectos consideraciones, puesto que el tolerancia se opone al espíritu que le anima y a la sed de justicia social que hizo necesario el mismo replanteamiento de la cosa pública. Apenas se han extinguido los ecos de una Asamblea de docentes de la Enseñanza Media, en la cual estos propósitos y esas realidades y aquel idealario una vez más se patentaban por múltiples circunstancias concurrentes. Nos referimos a la reunión que comenzó el domingo, 19 del actual, para clausurarse con la debida antelación a los días conmemorativos de la Navidad que deben pasarse en el hogar. Los profesores Adjuntos de la Enseñanza Media oficial existían como el margen entre los servidores del Estado, en una penumbra sobre la que no se adormaba el resquebrajo para la luz, pese a que su labor es meritoria. Y como sin apenas significación en el presupuesto, en contraste desproporcionadamente subyugado de servicios a compensación económica y a consideración personal. Es más, sin esperanzas de salir de tal atolladero económico-social, porque absolutamente tampoco hallaban el modo acertado de gestionar amparo. Es achaque frecuente que aqueja a los medios intelectuales el no ser prácticos. Bien puede decirse, con completa verdad, que en este caso se ha visto palmariamente confirmada la voluntad de redención que anima al Gobierno, y de este caso concreto queremos aprovechar las pruebas contundentes, porque ha sido precisamente la mano del Estado la que se tendió espontáneamente a estos necesitados de ayuda y sumidos en la pasividad. Efectivamente, una disposición conjunta de los ministros Secretario General y de Educación Nacional creó la Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media Española, con lo que les dotó de cauce natural para reconocerse unidos y les animó a gestionar por vías apropiadas, ya que la agrupación está incluida dentro del Servicio Español del profesorado de ese grado de enseñanza, bajo la jerarquía nacional correspondiente. Con ello cuantas exposiciones comunes querían hacer llegar a la más alta esfera del Mando arriba por sus propias vías hasta culminar en la sede de la Delegación Nacional de Educación y en la Secretaría General del Movimiento. Y esa ha sido la segunda de las circunstancias en que ha ocurrido la primera Asamblea de la recién nacida Asociación de Profesores Adjuntos y Ayudantes de la Enseñanza Media oficial, la de que en su manifestación pública ha dado fe de que esos docentes, que parecían olvidados, hoy viven momentos de seguridad, gracias a las esperanzas que tienen puestas en las palabras de aliento que les dedicó el propio Mando del Movimiento que antes les había hecho capaces de recurrir a su ayuda.

CONDENAS DEL TRIBUNAL POPULAR DE EGIPTO
El Cairo, 28. — Un Tribunal popular ha condenado a veinte miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía a penas de prisión que oscilan entre cadena perpetua y quince años de trabajos forzados. Cuatro han sido condenados a diez años, pero la sentencia queda suspendida. Al parecer, participaron en la "conspiración de la Hermandad Musulmana para derribar el Gobierno egipcio que preside Nasser y en las actividades de la orden secreta terrorista de la organización." —Efe.

MANO GENEROSA
ESTA patente y publicado por obras que el Estado español no tolera situaciones incongruentes entre el desempeño de un servicio y una improporcionada retribución. Con providente mirada niveladora según los dictados de la equidad, ha ido reajustando siempre tales desacuerdos, sin detenerse por espectos consideraciones, puesto que el tolerancia se opone al espíritu que le anima y a la sed de justicia social que hizo necesario el mismo replanteamiento de la cosa pública. Apenas se han extinguido los ecos de una Asamblea de docentes de la Enseñanza Media, en la cual estos propósitos y esas realidades y aquel idealario una vez más se patentaban por múltiples circunstancias concurrentes. Nos referimos a la reunión que comenzó el domingo, 19 del actual, para clausurarse con la debida antelación a los días conmemorativos de la Navidad que deben pasarse en el hogar. Los profesores Adjuntos de la Enseñanza Media oficial existían como el margen entre los servidores del Estado, en una penumbra sobre la que no se adormaba el resquebrajo para la luz, pese a que su labor es meritoria. Y como sin apenas significación en el presupuesto, en contraste desproporcionadamente subyugado de servicios a compensación económica y a consider

CRONICA DE SUCESOS

Una madre y sus dos hijas mueren por ingerir alimentos en malas condiciones en Herbosa

El padre se encuentra en grave estado

Días atrás, en el pueblo de Herbosa, se ha registrado un tristísimo suceso que ha afectado a toda la localidad y en el que la ciencia médica anda interesada por las características del mismo.

Según parece se trata de intoxicación por ingerir alimentos en malas condiciones. Los restos de aquellos han sido enviados al Instituto de Toxicología, estando pendiente del resultado. Por otra parte, en nuestra ciudad se han observado algunas muestras en espera de cotejar ambos informes.

Poco después de terminada la comida falleció la niña Angeles Ruiz Sáinz, y una hermana de ésta llamada Adolina, junto con sus padres Francisco Ruiz y María Cruz Sáinz, se sintieron enfermos de gravedad, siendo trasladados inmediatamente a la Clínica de "Nuestra Señora de la Blanca", donde quedaron hospitalizados, falleciendo poco después del ingreso la madre y la hija, siendo el estado del padre de extrema gravedad; no obstante, en las últimas horas se ha notado una ligera mejoría.

LE DESAPARECEN 4.175 PESETAS

El vecino de San Juan de Ortega, Senén Olalla Hortigüela, denunció a la Guardia Civil del puesto de Arlanzón que le había desaparecido o sustraído una cartera conteniendo 4.175 pesetas y documentación diversa.

Hasta la fecha, y pese a las pesquisas realizadas, no se ha encontrado la referida cantidad. JUVEN ATROPELLADO EN CUBO DE BUREBA

Un coche matricula suiza atropelló en Cubo de Bureba, al tomar la pronunciada curva existente en dicha localidad, al joven Jesús Castellano Porrás, de 28 años, ocasionándole heridas leves. El mismo vehículo alcanzó unos metros después a otra persona, pero sin originarle lesión alguna.

ROBO DE 1.100 PESETAS. María González González, vecina de Herramel, denunció que en dicho pueblo le habían sido robadas 1.100 pesetas cuando se encontraba adquiriendo pescado en un puesto ambulante de la plaza, sin poder precisar quién fue el autor del robo.

Casa de Socorro ASISTENCIAS

Carmen Peña García, de 12 años, Plaza de Vega, 30, de extracción de una aguja de cara palmar de la mano izquierda.

Francisco José Cantero, de 26 años, Fernán González, 76, de luxación de hombro derecho.

Máximo Ruiz González, de 77 años, Emperador, 26, de herida punzante en globo ocular derecho, producida por unos niños.

Juan Lucio, de 54 años, Rey Don Pedro, 35, de herida contusa en región superciliar izquierda.

CRONICA DE LA CIUDAD

información MILITAR

CAPITANIA GENERAL. En el día de ayer el excelentísimo señor capitán general, don Antonio Alcubilla, recibió en su despacho particular la visita del reverendo H. José, de Bujedo.

Diputación Provincial

LIBRAMIENTOS AL COBRO. Aimacenes Barluenga, Antonio María Giménez Rico, Ayuntamiento de Lencés, Angel Sáiz Secano, Ayuntamiento de Villarcayo, Almacenes Nari, Aurelio Vivar, Andrés Grijalba, Ayuntamiento de Valle de Mena, "Auto- Electricidad", Ayuntamiento de Villanueva, C. Reséndano, S. Imanes, Carbos Austo, Central Farmacéutica Burgalesa, Casa Ruera, Comercial Farmacéutica Castellana, Calzados Casado, Calzados Pío, Casa Saerredo, Confeitería "Granja Tudanca", Confeitería Ibañez, Cuchillería Ibañez, Colegio Oficial de Farmacéuticos, Calzados Pérez, Conceso Pascual, Casa Mata, Casa Maté, Casa Irene, Domingos Loste, Darío Rahona, Droguería Martínez, D. I. Mas Ruiz, Electra de Burgos, Esteban Benito, Eustaquio Villaverde, Evillaso González, Emilio Arrovo, Evaristo Zárate, Eduardo Ordóñez, Eugenio Castro, Emigdio de la Vega, Francisco Ramos, Francisco Díez, Fernando Muñoz, Fernán Nebra, Frio Industrial Burgalesa, Farmacia de Atienza.

Don Pedro Sánchez Requena, decano del Colegio de Notarios de Burgos

Confirmado oficialmente, ha sido nombrado decano del Ilustre Colegio de Notarios de Burgos don Pedro Sánchez Requena, actual notario de Soría.

La Mesa de Burgos ofreció una fiesta a los ancianos burgaleses pobres



El sábado, 25, día de Navidad, reunió la Junta rectora, en el domicilio social, cerca de veintidós ancianos burgaleses, recogidos en la gran residencia de ancianos de Carabanchel Bajo. A las cinco de la tarde acudieron a los locales sociales de la calle de la Ballesta, donde fueron recibidos por miembros de la Junta rectora y numerosos burgaleses. Después de ofrecérseles una merienda pasó al salón de actos, siendo acogida su presencia con un número de aplausos del público, que lo llenaba totalmente. El secretario, don Alejandro González Calvo, manifestó que tal y como se había anunciado en la Prensa iba a celebrarse una velada en homenaje a estos ancianos para proporcionarles un rato de alegría en estos días navideños, ya que les falta el calor de un hogar propio.

Actuó el Grupo Coral, interpretando principalmente un programa de villancicos. Dificultades de última hora suspendieron la presentación de una estampa navideña por el Cuadro Artístico con ilustraciones musicales por la Agrupación Musical.

Antes de regresar los ancianos a su residencia recibieron de manos de guapitas mas señoras burgalesas el aguinaldo preparado por la Junta rectora, ofrecimiento de la colonia burgalesa a estos simpáticos viejecitos. Como notas destacadas hemos de señalar que la merienda ofrecida fue obsequio del arrendatario del bar, la cual fue servida por la señora de González Calvo, a quien acompañaban otras señoras burgalesas. Merece

El día más frío del año

Ayer fué el día más frío del año, registrándose una mínima de 5,2 bajo cero a las siete y media, y la máxima de 3 a las 15,30.

A las diez de la mañana el termómetro marcaba cuatro grados bajo cero.

Extinción de enfermedades en el ganado

El Servicio Nacional de Ganadería declara oficialmente extinguida el "Mal rojo" en los términos municipales de Sandoval de la Reina y de Los Altos Doñore.

Universidad de Valladolid

De acuerdo con lo que dispone el artículo cuarto de la orden circular de la Dirección General de Enseñanza Media de 8 de octubre de 1954 ("B. O." del 27), todos los Centros de carácter libre que funcionan en la actualidad, pertenecientes a este Distrito Universitario, deberán presentar en el Rectorado declaración por duplicado en que se haga constar los siguientes datos: Denominación y enclavamiento del Centro, nombre del propietario, profesores que tienen a su cargo la enseñanza de sus educandos y títulos que poseen.

Para regalos

ubos de urallita, ubos centrifugados de cemento, ubos de gran presión, urallita

PUENTE CAREAGA. San Pedro y San Felices, 10. Teléfono 2148 - BURGOS

Inauguración de una exposición de pintura

Ayer noche, en la Sala Municipal de Arte, quedó inaugurada una exposición de dibujos a pluma, bajo el título genérico "El camino de Santiago", recogiendo diversos paisajes y aspectos de la ruta de los peregrinos, desde la frontera andaluza, pasando por Cataluña, Fiterias del Ebro, Burgos, León y Galicia, hasta la tumba del Apóstol. Don Manuel Pérez de Arévalo, licenciado en Ciencias Químicas y capitán de Artillería, expone por vez primera ante el público burgalés una muestra interesante por todos los conceptos.

Así, se dio al acto el gobernador civil de la provincia, don Jesús Posada Cacho; presidente de la Diputación, don Manuel Fernández-Villa; alcalde de la ciudad, don Florentino R. Díaz Reig; concejal con José María Codón; presidente de la Audiencia Territorial, don Andrés Barranta; delegado de Hacienda, don Basilio Marcos; delegado de Trabajo, don Cándido Verma; secretario general del Gobierno Civil y hermano del expositor, don Castor Pérez de Arévalo, y otras personalidades.

Primera mente el catedrático del Instituto, don Pedro Carasa, hizo la presentación del expositor, señalando la circunstancia de que fue alumno suyo en los primeros tiempos del profesorado, y el señor Pérez de Arévalo, después de agradecer las palabras del señor Carasa, trazó en breves líneas lo que su exposición representa: una oración plástica en loor del Apóstol Santiago.

Mutualidades Laborales. PAGO DE LA MENSUALIDAD DE DICIEMBRE. Los pensionistas de las diversas Mutualidades pueden hacer efectiva expresada mensualidad en esta Delegación antes del día 31 de los corrientes y en las horas de cuatro a siete de la tarde.

Cena familiar a la americana de fin de año EN EL

Hotel Castellano. RESERVE SU MESA. PLAZAS LIMITADAS

EL SANTO DEL DIA

DIA 29 DE DICIEMBRE. Santo Tomás de Cantimery, mártir



Hijo de familia nobilísima inglesa, nació en Londres en 1117. Tomás. Sus bellas cualidades y su gran entendimiento hicieron adelantar pronto en la estimación universal. Entró al servicio del arzobispo de Cantorbery; después fué nombrado su canciller y por último sirvió para hacer más evidentes sus virtudes y especialmente su caridad y su prudencia. E. propio rey que le encumbra a exigir de él algunas leyes contra la inmunidad de la Iglesia, mas resistiéndose nuestro santo, tuvo que sufrir persecuciones y destierros. Fué acusado ante el Papa, mas éste hizo justicia a su inocencia; por bien de la paz retiróse el santo arzobispo a una casa religiosa, donde tampoco le dejó tranquilos su acusador. Pasado un tiempo, cambió el rey de parecer, tranquilizándose y dió su permiso para que Tomás volviese a su diócesis, donde continuó con igual tesón que antes. A poco pretendióse del santo un nuevo desajuro y Tomás lo resistió como siempre, sin temer amenazas ni dar oídos a los halagos. El rey, fuera de sí, quejándose ante sus oficiales, diciendo que no eran sus amigos cuando consentían que un hombre, aunque obispo, se opusiera a su voluntad. Algunos infames juraron entonces darle muerte, lo que efectuaron el 29 de diciembre de 1170 cuando el santo cumpliera los cincuenta y tres años de edad y nueve de arzobispado.

Reino extraordinario de la Juv. nra. Fe. enina de la Acción Católica

Esta tarde, a las 7,45, dará comienzo el retiro extraordinario de fin de año en la capilla del Internado Teresiano, dirigido por el R. P. espiritual del Seminario de San José, Termino mañana, día 30, con meditación y santa misa, a las siete y media, en la misma capilla.

Distribución de aguinaldos en las escuelas del Circo Católico

A las seis de la tarde se celebró en el salón teatro del Circo Católico una velada infantil, presidiendo el acto el presidente del Consejo, señor González Soto; concejeros señores Aranguena, Sáinz de Villa y Jiménez Rico; director gerente de la Caja de Ahorros, señor Espinosa, y directores de las escuelas. Después del acto recreativo se procedió a la distribución de aguinaldos a los niños, en número de 750.

La Cocina de Caridad es sostenida por el Secretario de "Caritas" diocesana. A ella contribuirás también haciendo o a la COLECTA DE CARIDAD navideña.

REGALOS REGALOS REGALOS. Una bolsa con varios regalos. Toda compra de 20 al 6 de Enero.

"Mantequilla de Espinosa" Comerciantes, Industriales: CENTRAL LECHERA DE BURGOS, S. A., les abastecerá

Cartelera de Espectáculos

GRAN TEATRO. HOY a las 5,30, 7,45 numerada y 11 noche. GIGANTESCO ESTRENO TANGANICA. Por VAN HEFLIN y RUTH ROMAN. La película de aventuras más grandiosa, espectacular y emocionante filmada en el más bello escenario.

AVENIDA. HOY a las 5,30, 7,45 y 11. EXITO CRESCIENTE. EL ACONTECIMIENTO DE MAYOR SENSACION DEL AÑO. VACACIONES EN ROMA. GREGORY PECK. AUREY HEBURN. La película que es apoteosis por todos los públicos del mundo porque es encantadora, tolerante - ULTIMAS EXHIBICIONES.

COLIBO. HOY a las 5,30, 7,45 y 11. ULTIMO DIA. ACONTECIMIENTO "WARNER" EN TECNICOLO. EL FANTASMA DE LA CALLE MORGUE. La única película que ha logrado esperar en honor y emoción a las hasta hoy realizadas. (N. T.)

REX. CONTINUA de 5 a 10 (segundo paso a las 7,45) BOTON DE ANCLA y EL EMBAJADOR. (Toleradas)

CALAHAVA. CONTINUA de 5 a 10 (segundo paso a las 7,45) GUERRA CONTRA EL CRIMEN (con los dos juanitos que la componen)

Cine Cordon. HOY presenta en estreno a VALERIANO LEON, AURORA REDONDO, ROSITA ANDREY y VIRGILIO TEIXEIRA en EL PADRE PITILLO. (N. T.) Director: Juan de Orduña. SESIONES: 5,15, 7,45 y 11. Una obra muy popular de Arniches que será la película más popular de Orduña.

Popular Cinema. Gran programa doble de 4 a 11. EL PADRE PITILLO (N. T.) y A LA HABANA ME VOY (N. T.) PRECIOS: TRES y CUATRO pesetas.

SALA DE FIESTAS. 31 DE DICIEMBRE. CENA DE FIN DE AÑO. CUBIERTOS LIMITADOS. Precio, incluido servicio, entrada y reserva de mesa en pista: 115 pesetas. RESERVE SU MESA.

Club Ciclista Burgalés. Aviso a los señores socios. Las invitaciones para el baile de Nochevieja se podrán recoger los días 29 y 30, de ocho a diez de la noche, en la Secretaría del Club.-LA DIRECTIVA.

GRNJA CASAS BLANCAS. LA MAYOR Y MEJOR DE ESPAÑA. Felicitá el próximo año 1955 a sus clientes y les recuerda la necesidad de reservar con tiempo la fecha en que deseen ser servidos. Representante provincial: Felipe Barriuso Moreno. BAR RESTAURANTE MIRAFLORES - TELEFONO 5461.

Delegación Provincial de Sindicatos

RELACION DE LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO. Jefe de Sección Social, "El Arca de Noé", Electra de Burgos, Imprenta Industrial, Luis Pérez Miñón, Casa Ruera, Papelería Carmona, Casa Evencio López, Técnica Mecanográfica, Vistalera Burgalesa, Masé, viuda de Eustasio Ortega, Hita de B. Fournier, Manuel González, Cifios Alvarado, Compañía de Aguas, L. Mervanti Pardo, Carbonos Unzera, Félix Médrano, Valdivielso y Compañía, "Auto Ibérico", Anastasio de la Fuente, Casa Sagredo, Lucio González, viuda de Enrique Martínez, Sociedad Deportiva Militar, "La Voz de Castilla", Placido García, Imprenta Lozano, "Foto Fedé".

Registro Civil

NACIMIENTOS. — Jesús Javier Pra a Velasco, María Jesús Oliva Barrera Soría, M.ª del Rosario Villahoz de Pablo, María Natividad Sáiz Gutiérrez, Jesús María Peñafía Rojas y Juan María Blanco Rivera.

DEFUNCIONES. — Juana Villarazo Salas, de dos meses, de Burgos.

MATRIMONIOS. — Constantino Gutiérrez Arribas con Araceli de Diego Sanz, hoy, a las 11,30, en San Cosme; Eloy Temiñi Azofra con Esperanza Sáez Barriocanal, hoy, a las 12,30, en San Cosme; Raimundo Amo Trespaderne con Carmen Alvarez Alonso, hoy, a las 12, en San Cosme; Gregorio Varona Páramo con Julia Gómez Arce, hoy, a las 12, en San Cosme; y Jesús Segura Gil con Paula Martín Calvo, hoy, a las 11, en San Lesmes.

Farmacias de guardia. Señorita Rojo Martínez: Espolón, 22. Señor Pascual de la Puente: Salas, 7.

Cupón Pro-Ciego. En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con cincuenta pesetas el número - 4 4 7 - y con cinco pesetas todos los terminados en 47.

Las mejores condiciones para la obtención de cualquier servicio o artículo de CALEFACCION-SANEAMIENTO APARATOS ELECTRICOS - REGALOS se encuentran indudablemente en el establecimiento dispuesto para este fin que próximamente abrirá en PLAZA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN, 16 GOMEZ e IBAÑEZ, S. A.

MANTAS - COLCHONES - SABANAS - MEJORES PRECIOS LA CASA DE LAS MANTAS San Pabio, 21-23

La Fiesta Nacional también tiene sus bajos fondos

"El torero", un libro crudo, realista y acusador

Hasta hoy se había tratado el tema de los toros, literalmente, sin dar profundizar demasiado en él. Los escritores, sin cuidarse mucho de otras cuestiones fundamentales, se perdían en el fantasmagórico mundo del adjetivo: "siniestro", "arabesque", "sangre", "a mor", "solo el valor alcanza", eran los adjetivos coloristas, artísticos y nuevos con que siempre se trataba el tema.

Con estas o parecidas palabras, Javier Martínez de Bedoya, en una breve conversación que sostuvo con él, en su casa, hace unos días. El escritor nos había brindado un ejemplar de su novela "El torero", recién tomada a los escaparates de las librerías, y fuimos a recogerlo.

El novelista es una de las más importantes, fáciles y brillantes plumas de la literatura nacional contemporánea. Solo desde ese vivir ajeno a muchas cosas de que disfruta el autor de "El torero" puede escribirse una obra como esta. Fue antes de comentar la impresión que nos produjo su lectura, se le preguntó cómo se le ocurrió escribir la novela. Nació Martínez de Bedoya en Bilbao, el año 1914. Se hizo abogado en Valladolid, cursando Ciencias Económicas en la Universidad alemana de Heidelberg. A los 23 años era Director General de Beneficencia y Obras Sociales; durante diez, fue agregado de Prensa en las embajadas de Lisboa y París, colaborador, después, de "Arriba", "A B C" y "El Español", y autor de los siguientes libros: "Ocho años de luchas" y "Antes que nada, política" (ensayos), con "Don Antonio Maura, ministro de la Gobernación". En los últimos tiempos, Javier Martínez de Bedoya se dedicaba a escribir piadosamente, apartado del ajero de la capital, es decir, en su finca malagueña de Torremolinos.

—Yo, completamente ajeno al mundillo torero, pudo permitirme la satisfacción de plantear abiertamente todos los problemas que se tratan en "El torero". Algun crítico torero me ha dicho que la obra es demasiado realista, cruda, que se reflejan en ella tipos demasiado definidos, claramente extraídos de la vida cotidiana, nos dice Martínez de Bedoya mientras hojeamos el libro, recién impreso...

Hemos leído "El Torero". A estas horas muchas personas habrán tenido el mismo placer; para otras, la lectura de esta novela habrá sido, en cambio, motivo de serio disgusto...

"El Torero" es una obra combativa, un modelo, quizá, del combate sin estridencias, sereno, punzante como la daga que mata sin ruido, casi sin dañar la anatomía...

En su obra, Javier Martínez de Bedoya nos descubre unos bajos fondos que la tauromaquia que ignorábamos y casi nos sorprenden... Rianse usades de los sucios "afaires" de las apuestas hípcas en algunos lugares del mundo o de las intrincadas maniobras que se esconden tras los "rings" de boxeo estadounidense... Parece ser que nuestra Fiesta Nacional no es tan sólo brillo de corceps, sedas y alfileres. "El Torero" nos muestra de cerca a cada momento los tipos más abyectos y las pasiones más brutales. También aparecen dibujados en "El Torero" los "buenos", aquellos que no quisieron nunca prestarse a manejar ilegales por que no podían comprender que el Arte de la Vida y la Muerte se convirtie-

Opinión pública cinematográfica

"Lili" y "Un caballero andaluz", las mejores películas del año

CARMEN SEVILLA y MARILYN MONROE, LAS ESTRELLAS MÁS ATRACTIVAS

CUANDO se trata de investigar acerca de la opinión pública para ver de sentar unas bases sobre los gustos de la mayoría, se tropieza generalmente con serias dificultades que nacen de mil y una opiniones distintas y hasta de mil y una opiniones absurdas. En una encuesta sobre la popularidad cinematográfica llevada a cabo en los últimos meses en distintos puntos de España se ha recogido datos que vamos a ofrecer a continuación.

Entre las actrices españolas Carmen Sevilla es, según la encuesta, la más atractiva, y con ella, Marilyn Monroe forma el atractivo de la pareja internacional.

Jorge Mistral es el actor más interesante del cine español y Gregory Peck obtiene el mismo título de la opinión entre los extranjeros, cuestión esta en la que no vamos a entrar ahora.



MARILYN MONROE

Entre las películas españolas "Lili", la mejor película extranjera le ha parecido la mejor de 1954. Un decésimo por ciento se ha decidido por "Lili". El nueve por ciento de las personas preguntadas ha inclinado sus preferencias hacia "Quo Vadis", y la siguen en votos "Duelo al sol", "Moulin Rouge", "Pan, amor y fantasía", "La túnica sagrada", "Vacaciones en Roma" y otras, entre ellas, "Lo que el viento se llevó".

Los resultados, son sensiblemente los mismos en las zonas urbana, intermedia y rural, cosa que justifica, de algún modo, esa reacción unánime favorable a "Lili". Las minorías cinematográficas se han acordado de algún otro título merecedor del puesto que, en la opinión de las gentes, ocupa la egregia película de Leslie Caron.

Entre las películas extranjeras, Cecil B. de Mille obtiene una abrumadora mayoría de votos sobre sus colegas. Apenas si se acuerda alguien de Vittorio de Sica, Alexander Korda, Ella Kazan, King Vidor, Fred Zinneman y John Ford.

Repitimos, sin embargo, que gran parte de las respuestas han llegado de zonas rurales, donde apenas si han leído los estrenos de hace un par de temporadas y que cualquier acuerdo que hubiera entre el resultado de esta encuesta y la opinión de la minoría cinematográfica sería pura coincidencia.

Aclaraciones a la última ley de Contribución sobre la Renta

Madrid, 23.—El director general de la Contribución sobre la Renta, don Luis Martos Martínez, ha hecho unas declaraciones acerca de la nueva ley, por la que se modifican y refunden los preceptos reguladores de estos impuestos. Inició sus manifestaciones refiriéndose a los motivos principales que aconsejaron la actual revisión de dichos preceptos, y que son los de revisar aquellos impuestos que dificultaban, en cierto modo, el desenvolvimiento industrial de la nación. Se tiene, en términos generales, a que la cuota que pagaba antes una sola persona, sea satisfecha ahora entre cuatro, lo que distribuye la carga y la hace más justa.

Con respecto a la cuantía en la reducción que se anuncia en la escala de tipos de gravamen de las rentas comprendidas dentro del primer millón, dice que la cuantía es variable, dada la forma progresiva de la escala; por eso una comparación de los tipos de gravamen que han venido aplicándose hasta ahora, con los que regirán desde la reforma, hará más perceptible esta reducción, y así, por ejemplo, las bases que antes se gravaban al 18,90 por ciento, ahora tributarán al 2,50 y al 2,90; las que pagaban al 21, lo harán a tipos comprendidos entre el 3,85 y el 5,90; entre el 7,55 y el 13,35 se liquidarán ahora las que antes sufrían el 23,35 y así sucesivamente, hasta llegar a las bases superiores al millón de pesetas, las cuales tributarán al 45,20 y se reduce este gravamen al 33 por ciento.

Al referirse a las rentas de trabajo que la nueva ley anuncia, la des-

gravación de la tercera parte de su importe con el límite máximo de cien mil pesetas, el señor Martos Martínez afirma que, efectivamente, las rentas de trabajo están desgravadas en dicha forma. Esto obedece a la naturaleza personal del impuesto, que no puede desconocer los sujetos sobre quienes recae ni las fuentes productoras de los ingresos gravados. La desgravación se producirá respetando siempre el mínimo de exención que, como se sabe, está fijado en cien mil pesetas. Es decir, que no se deducirá de las rentas su tercera parte (con el límite ya dicho), sino que se rebajará el tributo de aquellas rentas de trabajo en dicha proporción, sin que la cuota a desgravar pueda exceder de la producción por cien mil pesetas, si la referida tercera parte fuese superior a esta cuantía.



LESLIE CARON

Con números se comprenderá mejor la aplicación de este precepto. A una renta de trescientas mil pesetas líquidas le corresponden 10.200 pesetas de cuota. Pues bien: si estas rentas proceden exclusivamente del trabajo, se reduce la cuota en un tercio, o sea que sólo nazan seis mil pesetas. Pero si las rentas de trabajo ascienden a cuatrocientas cincuenta mil pesetas, no se desgrava en este caso el tributo correspondiente a su tercera parte, que son 150.000 pesetas, sino solamente el de cien mil pesetas, que es el tope máximo establecido por la ley. De esta forma resulta que 400.000 pesetas pagaran, en general, 26.912 pesetas; pero si proceden sólo del trabajo personal, el impuesto queda reducido a veinte mil novecientos treinta y dos.

En las reducciones en la base por hijos se han hecho dos modificaciones substanciales: de una parte se eleva a diez mil pesetas la cantidad a deducir por hijo, que antes estaba fijada en tres mil, y de otra, la edad de los hijos se amplía a veintitrés años, que antes era la de veintinueve. A este respecto conviene advertir, sigue diciendo el director general de la Contribución sobre la Renta, que estas deducciones se establecen por la ley con el ánimo tan sólo de favorecer al contribuyente en razón al número de personas que compongan su familia, pero en modo alguno implica, como muchos quieren hacer creer, la suposición legal de que con diez mil pesetas se puede criar y educar un hijo. Esto no puede estar más lejos de la intención del legislador, como lo demuestra el hecho de que la propia ley viene manteniendo, desde el año 1932, en que se implantó, el principio de que en ningún caso se deducirá de los ingresos de un contribuyente los gastos efectuados para su sostenimiento y el de su familia.—Cifra.

EL CAMPO

Ya dentro del invierno, en la zona cantábrica continúan segando hierba

La suavidad del tiempo en Extremadura y Andalucía favorece el pastoreo. Los precios del ganado se sostienen con firmeza.

La misma concita también muchas esperanzas para el próximo febrero. Las praderías y demás parajes aprovechables por el ganado en tierras de Castilla la Vieja y León presentan asimismo grandes posibilidades primaverales, y aún ahora mismo constituyen un estimulador elemento para la especie ovina, aunque las fuertes heladas refrenan mucho el crecimiento de la vegetación.

Mientras tanto, la zona cantábrica continúa siendo un caso de excepcional abundancia de hierba. Conocida la frecuencia y abundancia de las precipitaciones en aquellas provincias, y el hecho sorprendente de que, conforme nos dice nuestro servicio especial en la comarca de Torrevieja, está en floreciendo algunos prados y se produce la deliciosa eclosión de los capullos en los rosales tempranos, se comprenderá, sin necesidad de verlo, cuál es el estado de aquellos prados. "Estamos disfrutando de mejor tiempo que durante el verano pasado, por lo que nadie se extrañará de que afirmemos que continúa la siega de hierba y paciendo el ganado mayor lo mismo que si nos encontrásemos al principio de un buen otoño. Así están de contentos estos ganaderos, pues s'no haber gastado todavía un centimo en piensos — y consiste lo que celebramos — se han visto beneficiados también con el aumento del precio de la leche que anualmente se produce en octubre y se sostiene hasta la primavera "con objeto de compensarlos de los gastos representados por la alimentación de sus ganados a base de gramíneas o de otros productos agrícolas. En el verano se paga la leche en punto de recogida a 1,85 pesetas el litro, y en esta época a 2,25". No es motivo suficiente para sentirse satisfechos? ¿Y por qué no podrían tenerse en cuenta las circunstancias de alimentación de las reses a la hora de aplicar el cambio de esas cotizaciones? ¿Es que el consumidor tiene que llegar a la conclusión de que tanto le da que haya abundancia o escasez de una cosa? Y quien habla de jugo lácteo, habla de otras cosas que también deberían ser objeto de revisión en concordancia con lo que la situación aconseja. Por consiguiente, nada tiene de particular que el ganado de producción esté allí muy solicitado y que los dueños del mismo se resistan mucho a vender. Las transacciones en Torrevieja han pasado de 1.100 y de medio centenar las vacas que valieron más de 10.000 pesetas. Abundó también el ganado para sacrificio gordo, que tuvo gran salida. Y por el estilo de Torrevieja, Orejo, de donde salieron 784 reses, pasando también de 50 las que se cotizaron a más de diez mil pesetas. Los terneros, muy cotizados y bien pagados. Enhorabuena, admirables ganaderos montañeses!

Pequeña subida en el porcino cebado del mercado de Vitoria. Estabilidad en las clases restantes. Cerdos de dos meses, a 225-375 pesetas; primales, de 500 a 850; para engorde, a 20 pesetas kilo en vivo; cebados, de 19 a 21, según clase. Pares de bueyes para trabajo, de 15 a 18.000 pesetas; de novillos, de 9 a 14.000; terneros, de 32 a 35 pesetas; vacas de producción, de 5 a 9.500 pesetas.

En Alcazar de San Juan, vacuno para carne, de 10 a 13 pesetas; lanar mayor, a 8, todo por kilo en vivo. Cerdos cebados, de 17 a 18 pesetas. El lechal ha subido desde 18 pesetas a 21-22 — encabridado — por kilo, con mucha demanda, sobre todo para Madrid. Es la "fiebre navideña de abastecimiento".

En Medina del Campo, cordones lechales, a 15-16 pesetas kilo en vivo; vacuno para carne, a 10-10,50 las vacas y bueyes, y a 14-15 las terneras.

Concretamente: El gen eral firmeza de precios en ganado de vida y para abasto, independiente de la alza tradicional que en estas fechas experimentan las carnes selectas.

Apertura de la Asamblea de Presidentes de Asociaciones Católicas de Maestros Españoles

Presidió el Nuncio de Su Santidad

Madrid, 28.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Antonutti, ha presidido el acto de apertura de la Asamblea de Presidentes de Asociaciones Católicas de Maestros Españoles.

Los asambleístas asistieron primero a una misa que ofició monseñor Antonutti, quien, terminada la misma, les dirigió unas palabras de salutación.

Posteriormente, en el salón de actos de la Federación, dio comienzo la apertura de la Asamblea. Ocuparon la presidencia el consultor nacional, P. Larqui; el presidente de la Federación, don Teodoro Románillo; el secretario, don Antonio Gil Alberdi, y el tesorero, don Gregorio Quesada.

El presidente de la Federación dirigió un cariñoso saludo a los reunidos, a los que deseó una grata estancia en Madrid, y exhortó a todos a trabajar sin descanso en esta Asamblea, con el fin de que los frutos de ella se obtengan puedan compensar el sacrificio de tener que abandonar a sus familias en estos días de fiestas tan hogareñas.—Cifra.

Más de 4.000 títulos se presentan en la Exposición del Libro Infantil

Barcelona, 28.—Más de cuatro mil títulos se ofrecen en la II Exposición del Libro Infantil, inaugurada este mediodía en la Plaza de la Universidad, organizada por el gremio de editores y libreros con motivo de la próxima fiesta de los Reyes Magos. Abarca el certamen las firmas editoriales barcelonesas y desde el diccionario enciclopédico de consulta hasta el simple cuentecillo. Destacan cines-estuches, teatrillos iluminados y todas las narraciones infantiles clásicas y modernas, iluminadas con buen gusto. Permanecerá abierta hasta el 5 de enero. Presidieron el acto inaugural varias autoridades.—Cifra.

Los yanquis han fumado menos en 1954

Nueva York, 28.—Los norteamericanos han fumado un 4,6 por ciento menos de cigarrillos en 1954 que en 1953, debido, en parte, a los informes médicos que relacionan el fumar con el cáncer de pulmón, según una revista de esta ciudad. En un resumen anual sobre las actividades de la industria tabaquera, la revista aludida dice que los norteamericanos consumieron 369.000 millones de cigarrillos en 1954. La mprca del consumo anual se estableció en 1952, con 394.100 millones.—Sfe.

Puericultura, labores, consejos de cocina y decoración encontrarán en "ESCUELA HOGAR", álbum trimestral editado por la Sección Femenina.



Los doctores Galeazzi-Lisi y Tobia Marco Sommi consultan sus notas tomadas tras el examen radiográfico efectuado a Su Santidad. La prueba reveló que no existía ulcera ni tumor maligno en el estómago, pero sí que Pío XII sufre una gastritis complicada con una hernia diafragmática.

DEPORTES

DIALOGO INTRASCENDENTE

EN AYUDA DEL PRIMER EQUIPO

—Ya estamos clasificados, ¿verdad? —Si señor: El Burgos tiene actualmente 23 puntos, y aunque le fueran tal mal las cosas que perdiera los dos partidos que le quedan —el del domingo contra el P. O. Getxo, en Bilbao, y el del domingo en Zatorre— y por con tanto ganase los dos últimos, el que va en tercer lugar, es decir, el Basconia, aún no sumaría este equipo más que 23 puntos, como nosotros, quedando en la clasificación, porque es más ventajoso nuestro "goal-average" particular.

—Entonces, no hay duda? —Naturalmente que no... Somos ya seguros clasificados para la segunda División.

—¡Ojalá llegue esa oportunidad a plasmarse en algo real! —Todo puede ocurrir.

—Pero... ¿y nuestra situación económica? —Va mal, ya lo sabemos todos. Al Burgos C. F. se le aumentan ahora los gastos —al ser más costosos muchos de los próximos desplazamientos— y, sin embargo, los ingresos van a ser los mismos.

—Eso quiere decir que si antes íbamos alcanzados, ahora vamos a encontrarnos en situación peor. —Por eso lo que hay que conseguir es dotar al Burgos C. F. de los medios necesarios para afrontar tal situación.

—¿Primer, asistiendo TODO EL MUNDO a los partidos que se celebran en casa, con lo cual los ingresos en taquilla serán mayores. —¿Y que más? —Segundo, realizando una intensa campaña publicitaria, con el fin de llevar al club nuevos socios que ganen intereses mensuales más altos y más seguros.

—¿Y después? —Contribuyendo todos a esa suscripción abierta de ayuda al Club, —¿Se puede sacar mucho? —Eso no lo puedo calcular nada. Depende de la generosidad de los donantes y de la cuantía de éstos.

—¿Cuánto cree usted que puede sacarse? —Plantémoslo desde un punto de vista ideal: ¿Cuántos burgaleses van al fútbol? —No sé... ponga usted cinco mil, los días de mayor llenaza.

MUJER

El 30 de mes no tendrá problema económico si adquiere la Agenda de la Sección Femenina.

Procura que en tu hogar se levante estos días el Belén que ilumina las Navidades de tu niñez. No introduzcas en él costumbres extranjeras que desvirtúan la alegría de estas fiestas cristianas y españolas.

(Continuación)

La Horra LAS NAVIDADES

Con la alegría propia de estos días están transcurriendo las Navidades.

Son muchos los que han venido a celebrarlas con sus familias.

En la iglesia los exalumnos cantaron magistralmente la misa y villancicos, disponiéndose a repetir su Cabalgata de Reyes del año pasado.

LAS CARRETERAS

Se han arreglado las dos carreteras que pasan por nuestra villa, y sería adecuado complementarlo la colocación de indicadores de dirección en el cruce de las mismas.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, donde formó parte de la Mesa en la Semana de Estudios de Justicia Municipal, el fiscal de Aranda y Roca, don Felipe Calvo Esteban, hijo de este pueblo.

Corresponsal

La Bolsa Cotizaciones en Bilbao ACCIONES

Bancos.—Banco de Bilbao, 690; Banco de Crédito, 662; Vizcaya, serie A, 595; idem serie B, 595.

Ferrocarriles y Transportes.—Ferrocarril de Santander, ordinarias, 99; Ferrocarril y Transportes Suburbanos, 95; Ferrocarriles Vascongados, series A y B, 146.

Electricidad.—Electra de Viesgo, 192,50; idem nuevas, 177,50; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, viejas, 99,50; Hidroeléctrica Española, 202,50; Iberduero, ordinarias, 222,50; idem 5 por 100, 575; idem 6 por 100, sin liberar, 197; Sevillana de Electricidad, 116,50.

Miñeras.—Minas del Rif, 625.

Navales.—Naviera Aznar, ordinarias, 2,010.

(Datos facilitados por el Banco de Bilbao.)

BANCO DE SANTANDER Banca Bolsa — Cambio Caja de Ahorros Espolón. 12. BURGOS

"Vespistas" burgaleses celebran una cena-baile

Ayer noche, en el Restaurante "El Castellano", los "vespistas" burgaleses se reunieron en una cena íntima, asistiendo a la misma cerca de cincuenta comensales.

Terminada la comida hubo un amado baile que duró hasta primeras horas de la madrugada.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Ordenanzas de la construcción y especiales de vivienda

entonces concederse los plazos legales para que los propietarios electen sus trasladados, previas las indemnizaciones que concede la Ley; si pasado el plazo fijado no se diera cumplimiento al acuerdo, se procederá a la expropiación por causa de utilidad pública municipal.

En el anexo número 1 figura un cuadro que resume la Ordenanza de Usos en su general aplicación, siguiendo la zonificación prevista en el Plan General de Urbanización y Ensanche.

ORDENANZA NUMERO II

ORDENANZA DE VOLUMEN

Artículo 9.º **Regulación del volumen y altura de las edificaciones.** — La proporción relativa del terreno y el volumen y altura de la edificación se regulará con arreglo al cuadro por manzanas y calles que se redactará como consecuencia de esta Ordenanza, el cual tendrá carácter máximo en las vías libres y obligatorio en las ordenadas.

La Corporación podrá exceptuar de esta regla a aquellos edificios públicos que por su carácter representativo, artístico o monumental lo requieran. También podrán exceptuarse aquellos de utilidad general, siempre que los resultados que se obtengan sean realmente artísticos y que con la excepción no se persigan fines de lucro o aumentos de rentabilidad a la construcción. La excepción habrá de solicitarse del Ayuntamiento, que resolverá sobre su concesión. Con la solicitud se presentarán tres ejemplares del proyecto.

Artículo 10. **Clasificación de calles y erectos de regulación de construcciones.** — Se han clasificado las calles a efectos de usos en tres grupos:

- 1.º Vías reglamentadas.
- 2.º Vías ordenadas.
- 3.º Vías libres.

En las vías reglamentadas se exige en una o en las dos fachadas un estilo armónico, materiales nobles en fachadas, altura uniforme, una composición prevista y una distribución de vanos establecida.

En las vías ordenadas sólo se exigen alturas obligatorias uniformes, materiales nobles o típicos en fachada, solares típicos mínimos o sujeción a la censura urbanística de la Comisión de Ornato y Estilo.

En las vías libres solamente podrán exigirse materiales adecuados en fachada para conservar el ambiente general del casco antiguo o interior.

Las alturas consentidas lo son como tope máximo.

Artículo 11. **Altura de edificios.** — **Altura total de las edificaciones en relación con las calles libres.** — La altura máxima de las edificaciones en relación con el ancho de la calle será igual al ancho de ésta, pudiendo llegar en casos especiales hasta vez y media el ancho de la misma, previa concesión especial como consecuencia de los pertinentes asentamientos técnico-sanitarios favorables.

Solamente en casos excepcionales y por exigencias del conjunto artístico y monumental de la zona o calle en que está emplazada la construcción podrá admitirse una mayor altura relativa, para lo cual serán condiciones precisas la exposición del proyecto al público para or reclamaciones y la conformidad y autorización de la Comisión de Ornato y Estilo.

La altura mínima autorizable será, por regla general, dos tercios de la anchura de la calle. Sin embargo, la Corporación podrá autorizar alturas inferiores en razón a las características del edificio a construir o del uso a que se destine.

Artículo 12. **Definición de esta altura de edificación.** — Al efecto de limitación de altura de los edificios, se define como el nivel de la rasante oficial de la acera en el eje de la fachada hasta el nivel del máximo saliente de la cornisa o alero de coronación de la misma.

En el caso de fachadas de gran longitud en calles de fuerte pendiente (y mayor del 5 por 100), la fachada se subdividirá en tramos de 25 metros de desarrollo en planta a fracción y se

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Ordenanzas de la construcción y especiales de vivienda

contará la altura máxima para cada una de estas zonas desde el nivel de la rasante en el eje de cada zona.

Artículo 13. **Plantas y medias plantas.** — En las zonas de carácter residencial, y para poder limitar su densidad de población, se establecerá, dentro de la altura máxima de edificación, un número máximo de plantas. Se entenderá a estos efectos por planta el volumen limitado dentro de un edificio por dos enramados horizontales o torjados de pisos sucesivos.

Los llamados "semisótanos" se contarán como media planta cuando la altura de su techo o cielo raso sobre el nivel de la rasante oficial de la calle (de la rasante del terreno exterior, cuando ésta se encuentre más alta que la rasante oficial), en el caso de construcciones retranqueadas de la alfonjería, no sea mayor de la mitad de la altura mínima consentida en las Ordenanzas para estos "semisótanos".

Se contarán como media planta los áticos construidos aprovechando el hueco interior de la cubierta, cuando se hayan tomado para las demás plantas las alturas de techo mínimas autorizadas por la Ordenanza y siempre que la pendiente de la cubierta respecto del horizontal no sea mayor de 45 grados. La superficie útil del ático habrá de ser mayor del 60 por 100 de la superficie útil de la planta inmediatamente inferior.

La altura mínima de los paramentos verticales de las plantas habitables de estos áticos será de 1,60 metros.

En el cálculo de volumen de estas plantas no se computará la parte que exceda de la altura de 3,20 metros.

Artículo 14. **Fondo máximo y alineaciones interiores.** — Se define como fondo máximo para un edificio el máximo desarrollo en profundidad consentida para su contenido arquitectónico medio perpendicularmente a la alineación oficial de calles que limiten la parcela en que el edificio está enclavado.

Este fondo se medirá desde la alineación oficial en el caso de no existir retranqueo. Cuando la Ordenanza fije un retranqueo, ya sea mínimo u obligatorio, se medirá el fondo máximo a partir de la línea de retranqueo.

Regirá para los tipos de edificación siguientes: Vivienda unifamiliar en fila, bloques de vivienda en fila y bloques de vivienda en fila con patio general de manzana.

Este fondo máximo constituirá una alineación obligatoria, que se llamará **alineación interior**, y será paralela a la de la calle a una distancia equivalente al fondo o al fondo más el retranqueo cuando éste se exija obligatoriamente.

Artículo 15. **Retranqueos.** — Se llama **retranqueo** a las servidumbres que pueden establecerse por Ordenanza de no poder construir a menos de una determinada distancia de las alineaciones oficiales de determinadas calles.

Su objeto es conseguir una distancia mínima entre fachadas de casas opuestas superior al ancho de la calle, lo que permite hacer calles anchas y hacer al mismo tiempo posible el ensanchamiento de la calle en el futuro con sólo el coste de expropiación del terreno y las aceras.

II

Se llama línea de retranqueo a la paralela a la alineación situada a una distancia de esta igual al retranqueo.

Regirá para los tipos de edificación siguientes:

Vivienda familiar en fila.

Bloques de vivienda en fila.

Idem ídem ídem con patio general de manzana.

Se considerará la línea de retranqueo como una verdadera alineación, a la que habrán de sujetarse las fachadas de los edificios y de la que no se podrán sacar más volúmenes que los consentidos en estas Ordenanzas para las casas situadas en alineación normal.

Artículo 16. **Altura de la edificación.** — La altura libre interior de las diferentes plantas estará comprendida, a los efectos de lo determinado en los artículos 11 y 12, entre los límites siguientes:

	Altura en metros	
Viviendas	Mínima	Máxima
Planta baja	2,70	3,50
Obras plantas	2,50	3,50
Comercios:		
Planta baja	2,80	4,40

La altura exterior de la edificación desde la rasante de la acera hasta el perfil inferior de la cornisa o el alisamiento de las vigas de piso, medida en el centro de la fachada, estará comprendida entre los siguientes límites:

Viviendas	Mínima	Máxima
Una planta	3,30	4,70
Dos plantas	5,70	8,20
Tres plantas	8,60	11,70
Cuatro plantas	11,30	15,20
Cinco plantas	14,00	18,70
Séis plantas	16,70	22,20

Artículo 17. **Vuelos y salientes.** — El paramento de fachada de la construcción coincidirá con el plano vertical que pasa por la alineación. En planta baja no se permite ningún cuerpo avanzado que salga de la construcción, excepto el zócalo, que, conservado uniforme en toda la línea de manzana, podrá tener un saliente máximo de diez centímetros.

Hasta los 3,30 de altura en toda la longitud de fachada se fija un límite de 15 centímetros como saliente máximo de las molduras, rejas, muestros y portadas de tiendas, anuncios, etc. El saliente máximo de los escaparates será del 10 por 100 del ancho de la acera, con un máximo de 25 centímetros. Las puertas abrirán hacia dentro, excepto en los locales destinados a espectáculos.

Los vuelos y salientes máximos que se permiten para los diversos elementos de las fachadas lindantes con la vía pública, a partir de los 3,30 metros de altura, son los que se fijan a continuación:

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

En las calles hasta	7 m.	0,30 m.
" " " "	8 m.	0,40 m.
" " " "	9 m.	0,50 m.
" " " "	10 m.	0,60 m.
" " " "	11 m.	0,80 m.
" " de más de	12 m.	1,00 m.
" " " "	12 m.	0,90 m.
" " de 15 o más metros	1,20 m.	
Avenidas de 20 o más metros	1,40 m.	

A partir de las calles de más de 12 metros, el vuelo o saliente empezará a los 3,50 metros de altura a contar de la rasante de la acera.

Los vuelos superiores a un metro sólo podrán autorizarse a partir del arranque de la tercera planta. Las repisas de los balcones podrán construirse a partir del ensaque de la planta baja y los cuerpos salientes de fábrica solamente serán admitidos a partir del ensaque de la planta primera, o sea, las situadas sobre la planta baja.

La distancia de los voladizos a la línea divisoria con la finca contigua será por lo menos igual al saliente autorizado y en ningún caso inferior a 0,60 metros.

En las zonas de Influencia artística a juicio de la Comisión de Ornato y Estilo podrá prohibirse la construcción de miradores de fábrica o de armadura metálica.

Podrá autorizarse la construcción de marquesinas siempre que reúnan condiciones estéticas adecuadas.

Artículo 18. **Vuelo máximo de los aleros.** — Los vuelos máximos de los aleros o cornisas serán, por orden de calles, los indicados en el cuadro adjunto:

Vuelo máximo.	1,25	1,00	0,75	0,50	0,25
Orden	20 m.	15 m.	10 m.	8 m.	menos de 8 m.

Estos vuelos se contarán desde el filo o elemento más saliente de la cornisa o alero al plano vertical que pasa por la alineación.

Se exceptúan de estas limitaciones las edificaciones en calles o plazas típicas cuando el mayor vuelo del alero tienda a conservar el carácter de las mismas.

Artículo 19. **Vuelo de edificios retranqueados.** — En las casas fuera de alineación y que deban avanzar se consentirá adogerse a un orden superior de calle para sus vuelos, alegando el retranqueo que tenga sobre la alineación.

En aquellas que deban retirarse se contarán los vuelos a partir de la alineación que debieran tener. Cuando el saliente de la fachada respecto de alineación oficial sea mayor del vuelo consentido para el orden de su calle, no podrá sacarse vuelo de su fachada.

Artículo 20. **Puertas y ventanas exteriores.** — En las calles con aceras de ancho igual o superior a 1,50, se consentirá que la decoración de la puerta del portal descienda hasta el suelo con un saliente que no exceda de 15 centímetros.

Las puertas, salvo las de las salas de espectáculos, y ventanas de las fachadas no podrán abrir al exterior.

Artículo 21. **Clases de patios.** — Se admiten tres clases de patios, a saber: patios generales de manzana, patios interiores de parcela y chimeneas de ventilación.

Excepcionalmente, y previa autorización municipal, podrán admitirse en determinados casos plazas interiores de manzana y calles entrantes y particulares.

Artículo 22. **Patio general de manzana.** — Se define como patio general de manzana el limitado por las alineaciones interiores correspondientes a las distintas calles que las rodean, o, si no las hay, por las líneas paralelas a las alineaciones exteriores determinadas por los fondos máximos correspondientes a cada una de ellas, ya sea este espacio mancomunado o no.

Para que un patio de esta naturaleza pueda ser calificado como tal a los efectos de ser considerado como "exterior", las fachadas y viviendas que den a él, habrán de tener para cada una de ellas, y medida no mediente a su fachada, un ancho que como mínimo será igual a la altura máxima de los edificios circundantes.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

En las calles hasta 7 m. 0,30 m.
" " " " 8 m. 0,40 m.
" " " " 9 m. 0,50 m.
" " " " 10 m. 0,60 m.
" " " " 11 m. 0,80 m.
" " de más de 12 m. 1,00 m.
" " " " 12 m. 0,90 m.
" " de 15 o más metros 1,20 m.
Avenidas de 20 o más metros 1,40 m.

A partir de las calles de más de 12 metros, el vuelo o saliente empezará a los 3,50 metros de altura a contar de la rasante de la acera.

Los vuelos superiores a un metro sólo podrán autorizarse a partir del arranque de la tercera planta. Las repisas de los balcones podrán construirse a partir del ensaque de la planta baja y los cuerpos salientes de fábrica solamente serán admitidos a partir del ensaque de la planta primera, o sea, las situadas sobre la planta baja.

La distancia de los voladizos a la línea divisoria con la finca contigua será por lo menos igual al saliente autorizado y en ningún caso inferior a 0,60 metros.

En las zonas de Influencia artística a juicio de la Comisión de Ornato y Estilo podrá prohibirse la construcción de miradores de fábrica o de armadura metálica.

Podrá autorizarse la construcción de marquesinas siempre que reúnan condiciones estéticas adecuadas.

Artículo 18. Vuelo máximo de los aleros. — Los vuelos máximos de los aleros o cornisas serán, por orden de calles, los indicados en el cuadro adjunto:

Vuelo máximo.	1,25	1,00	0,75	0,50	0,25
Orden	20 m.	15 m.	10 m.	8 m.	menos de 8 m.

Estos vuelos se contarán desde el filo o elemento más saliente de la cornisa o alero al plano vertical que pasa por la alineación.

Se exceptúan de estas limitaciones las edificaciones en calles o plazas típicas cuando el mayor vuelo del alero tienda a conservar el carácter de las mismas.

Artículo 19. Vuelo de edificios retranqueados. — En las casas fuera de alineación y que deban avanzar se consentirá adogerse a un orden superior de calle para sus vuelos, alegando el retranqueo que tenga sobre la alineación.

En aquellas que deban retirarse se contarán los vuelos a partir de la alineación que debieran tener. Cuando el saliente de la fachada respecto de alineación oficial sea mayor del vuelo consentido para el orden de su calle, no podrá sacarse vuelo de su fachada.

Artículo 20. Puertas y ventanas exteriores. — En las calles con aceras de ancho igual o superior a 1,50, se consentirá que la decoración de la puerta del portal descienda hasta el suelo con un saliente que no exceda de 15 centímetros.

Las puertas, salvo las de las salas de espectáculos, y ventanas de las fachadas no podrán abrir al exterior.

Artículo 21. Clases de patios. — Se admiten tres clases de patios, a saber: patios generales de manzana, patios interiores de parcela y chimeneas de ventilación.

Excepcionalmente, y previa autorización municipal, podrán admitirse en determinados casos plazas interiores de manzana y calles entrantes y particulares.

Artículo 22. Patio general de manzana. — Se define como patio general de manzana el limitado por las alineaciones interiores correspondientes a las distintas calles que las rodean, o, si no las hay, por las líneas paralelas a las alineaciones exteriores determinadas por los fondos máximos correspondientes a cada una de ellas, ya sea este espacio mancomunado o no.

Para que un patio de esta naturaleza pueda ser calificado como tal a los efectos de ser considerado como "exterior", las fachadas y viviendas que den a él, habrán de tener para cada una de ellas, y medida no mediente a su fachada, un ancho que como mínimo será igual a la altura máxima de los edificios circundantes.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

En las calles hasta 7 m. 0,30 m.
" " " " 8 m. 0,40 m.
" " " " 9 m. 0,50 m.
" " " " 10 m. 0,60 m.
" " " " 11 m. 0,80 m.
" " de más de 12 m. 1,00 m.
" " " " 12 m. 0,90 m.
" " de 15 o más metros 1,20 m.
Avenidas de 20 o más metros 1,40 m.

A partir de las calles de más de 12 metros, el vuelo o saliente empezará a los 3,50 metros de altura a contar de la rasante de la acera.

Los vuelos superiores a un metro sólo podrán autorizarse a partir del arranque de la tercera planta. Las repisas de los balcones podrán construirse a partir del ensaque de la planta baja y los cuerpos salientes de fábrica solamente serán admitidos a partir del ensaque de la planta primera, o sea, las situadas sobre la planta baja.

La distancia de los voladizos a la línea divisoria con la finca contigua será por lo menos igual al saliente autorizado y en ningún caso inferior a 0,60 metros.

En las zonas de Influencia artística a juicio de la Comisión de Ornato y Estilo podrá prohibirse la construcción de miradores de fábrica o de armadura metálica.

Podrá autorizarse la construcción de marquesinas siempre que reúnan condiciones estéticas adecuadas.

Artículo 18. Vuelo máximo de los aleros. — Los vuelos máximos de los aleros o cornisas serán, por orden de calles, los indicados en el cuadro adjunto:

Vuelo máximo.	1,25	1,00	0,75	0,50	0,25
Orden	20 m.	15 m.	10 m.	8 m.	menos de 8 m.

Estos vuelos se contarán desde el filo o elemento más saliente de la cornisa o alero al plano vertical que pasa por la alineación.

Se exceptúan de estas limitaciones las edificaciones en calles o plazas típicas cuando el mayor vuelo del alero tienda a conservar el carácter de las mismas.

Artículo 19. Vuelo de edificios retranqueados. — En las casas fuera de alineación y que deban avanzar se consentirá adogerse a un orden superior de calle para sus vuelos, alegando el retranqueo que tenga sobre la alineación.

En aquellas que deban retirarse se contarán los vuelos a partir de la alineación que debieran tener. Cuando el saliente de la fachada respecto de alineación oficial sea mayor del vuelo consentido para el orden de su calle, no podrá sacarse vuelo de su fachada.

Artículo 20. Puertas y ventanas exteriores. — En las calles con aceras de ancho igual o superior a 1,50, se consentirá que la decoración de la puerta del portal descienda hasta el suelo con un saliente que no exceda de 15 centímetros.

Las puertas, salvo las de las salas de espectáculos, y ventanas de las fachadas no podrán abrir al exterior.

Artículo 21. Clases de patios. — Se admiten tres clases de patios, a saber: patios generales de manzana, patios interiores de parcela y chimeneas de ventilación.

Excepcionalmente, y previa autorización municipal, podrán admitirse en determinados casos plazas interiores de manzana y calles entrantes y particulares.

Artículo 22. Patio general de manzana. — Se define como patio general de manzana el limitado por las alineaciones interiores correspondientes a las distintas calles que las rodean, o, si no las hay, por las líneas paralelas a las alineaciones exteriores determinadas por los fondos máximos correspondientes a cada una de ellas, ya sea este espacio mancomunado o no.

Para que un patio de esta naturaleza pueda ser calificado como tal a los efectos de ser considerado como "exterior", las fachadas y viviendas que den a él, habrán de tener para cada una de ellas, y medida no mediente a su fachada, un ancho que como mínimo será igual a la altura máxima de los edificios circundantes.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

En las calles hasta 7 m. 0,30 m.
" " " " 8 m. 0,40 m.
" " " " 9 m. 0,50 m.
" " " " 10 m. 0,60 m.
" " " " 11 m. 0,80 m.
" " de más de 12 m. 1,00 m.
" " " " 12 m. 0,90 m.
" " de 15 o más metros 1,20 m.
Avenidas de 20 o más metros 1,40 m.

A partir de las calles de más de 12 metros, el vuelo o saliente empezará a los 3,50 metros de altura a contar de la rasante de la acera.

Los vuelos superiores a un metro sólo podrán autorizarse a partir del arranque de la tercera planta. Las repisas de los balcones podrán construirse a partir del ensaque de la planta baja y los cuerpos salientes de fábrica solamente serán admitidos a partir del ensaque de la planta primera, o sea, las situadas sobre la planta baja.

La distancia de los voladizos a la línea divisoria con la finca contigua será por lo menos igual al saliente autorizado y en ningún caso inferior a 0,60 metros.

En las zonas de Influencia artística a juicio de la Comisión de Ornato y Estilo podrá prohibirse la construcción de miradores de fábrica o de armadura metálica.

Podrá autorizarse la construcción de marquesinas siempre que reúnan condiciones estéticas adecuadas.

Artículo 18. Vuelo máximo de los aleros. — Los vuelos máximos de los aleros o cornisas serán, por orden de calles, los indicados en el cuadro adjunto:

Vuelo máximo.	1,25	1,00	0,75	0,50	0,25
Orden	20 m.	15 m.	10 m.	8 m.	menos de 8 m.

Estos vuelos se contarán desde el filo o elemento más saliente de la cornisa o alero al plano vertical que pasa por la alineación.

Se exceptúan de estas limitaciones las edificaciones en calles o plazas típicas cuando el mayor vuelo del alero tienda a conservar el carácter de las mismas.

Artículo 19. Vuelo de edificios retranqueados. — En las casas fuera de alineación y que deban avanzar se consentirá adogerse a un orden superior de calle para sus vuelos, alegando el retranqueo que tenga sobre la alineación.

En aquellas que deban retirarse se contarán los vuelos a partir de la alineación que debieran tener. Cuando el saliente de la fachada respecto de alineación oficial sea mayor del vuelo consentido para el orden de su calle, no podrá sacarse vuelo de su fachada.

Artículo 20. Puertas y ventanas exteriores. — En las calles con aceras de ancho igual o superior a 1,50, se consentirá que la decoración de la puerta del portal descienda hasta el suelo con un saliente que no exceda de 15 centímetros.

Las puertas, salvo las de las salas de espectáculos, y ventanas de las fachadas no podrán abrir al exterior.

Artículo 21. Clases de patios. — Se admiten tres clases de patios, a saber: patios generales de manzana, patios interiores de parcela y chimeneas de ventilación.

Excepcionalmente, y previa autorización municipal, podrán admitirse en determinados casos plazas interiores de manzana y calles entrantes y particulares.

Artículo 22. Patio general de manzana. — Se define como patio general de manzana el limitado por las alineaciones interiores correspondientes a las distintas calles que las rodean, o, si no las hay, por las líneas paralelas a las alineaciones exteriores determinadas por los fondos máximos correspondientes a cada una de ellas, ya sea este espacio mancomunado o no.

Para que un patio de esta naturaleza pueda ser calificado como tal a los efectos de ser considerado como "exterior", las fachadas y viviendas que den a él, habrán de tener para cada una de ellas, y medida no mediente a su fachada, un ancho que como mínimo será igual a la altura máxima de los edificios circundantes.

Información de ARANDA DE DUERO

Como siempre, las fiestas navideñas se celebraron con gran brillantez en nuestra villa

El día 1, solemne consagración de la ciudad al Corazón de María

Este año la Navidad en nuestra villa no se ha cubierto con el velo blanco de la nieve. Los tejados, liabros del peso de la sábana que otros años les cubría con un gran tomo de hielo y nieve, parece que este año se esfiraban, aliviados de esa carga tan fría; las calles, el museo de los jardines y la hierba de la ribera del Duero y de los campos tampoco han quedado cubiertos de la espuma del invierno. Y, por lo tanto, aparece risueña, al alzarse al sol, que lució todos los días de la fiesta hogareña.

Para que la Navidad requiera nieve y frío para que, recogidos en el calor de los hogares, las gentes celebren el mejor misterio de todos los tiempos, y aquí, al compás de panderos y villancicos, la lumbre chisporroteaba también en cantares de amor hacia el Niño Dios, que nacía años y años atrás, y que cada día lo festejamos con más ilusión de grandes y pequeños.

Los pobres también han llenado su modesta mesa con la caridad del ilustre Ayuntamiento. La Casa Consistorial se llenó de voces de los acogidos en la Beneficencia, donde, en la Jefatura de la Guardia Municipal, convertida en esos momentos en gran economato, se les proporcionaba pan, arroz, bacalao, azúcar, postres, conservas, etc., etc.

Aquel que sienta en su ánimo la alegría de la Navidad y sienta también dentro de sí su espíritu cristiano, que diga si no son momentos emocionantes el contemplar esos espléndidos aguinaldos que el ilustre Ayuntamiento proporcionó a los pobres de la Beneficencia, y en los hogares de éstos, durante esa noche de cánticos y ruidos de zambombas, también las oraciones brotarían en favor de los donantes de aquellos manjares que gratuitamente y a manos llenas se repartieron.

También, como en años anteriores, tuvo lugar la tradicional cena de los pobres, como suele llamarse, en los comedores del Colegio de la Vera Cruz, donde las Hermanas de San Vicente de Paul, que rigen el mismo, se multiplican en esa noche y proporcionan a los necesitados calor y alimentos entre coros de villancicos y notas de órgano que vienen de la iglesia.

Todo ha sido amor y complacencia con los necesitados en estos días. Todo una demostración del espíritu cristiano del pueblo de Aranda con

Y así se fué otra Nochebuena más y otras Pascuas que ya no volverán, pero que dejaron, como tantas otras, en nuestro ánimo ese calor del hogar que no se extingue nunca porque penetra profundo en nuestro ánimo. SOLEMNE CONSAGRACION DE ARANDA AL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Tendrá lugar el día primero de año con gran sencillez y como broche de oro a los actos que con tal motivo se celebraron los días 29, 30 y 31 del actual. La consagración del pueblo de Aranda al Inmaculado Corazón de María.

Por tal motivo, el ilustre Ayuntamiento de nuestra villa ha dado a conocer el sencillo programa donde se reflejan los actos que han de tener lugar en nuestra villa, que se acoge a la Virgen, Madre de Jesús. Estos comenzarán con un solemnisimo triduo a las ocho de la noche, en el Santuario de los PP. Misioneros, triduo preparatorio con sermón a cargo del elocuente orador sagrado reverendo Padre Alejandro Rojas, C. M. F.

El día 1 de enero de 1955, en la parroquia de Santa María, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión. A las once, bendición de la imagen del Inmaculado Corazón de María, que será entronizada en el salón de actos del Ayuntamiento. Misa solemne por el Orfeón Arandino.

Terminada la misa, se organizará la procesión con la imagen desfilando por nuestra parroquia a la Casa Consistorial, y a continuación, consagración de Aranda al Inmaculado Corazón de María.

Nuestra villa comenzará el año nuevo con una página gloriosa en la historia cristiana. Por este hecho, nadie debe faltar a la gran procesión, que será presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Rubí Montiel, y como es natural, por nuestras autoridades, y es por lo tanto un deber de todo arandino en dar realce a la misma con su presencia.

Y si Aranda siempre ha sido católica por todos los puntos cardinales, llega una hora de demostrar que así es y esta demostración de fe que bien pudimos llamar "nuestra procesión", ha de ser interminable, con larguísima fila de hombres y mujeres de todas las clases y responder así a la llamada que nuestro ilustre Ayuntamiento ha lanzado para consagrarnos a María.

Hoy, bien nos pudiéramos conformar con eso, pero mañana sería mucho más hermoso que con el esfuerzo de todos los arandinos fuese un monumento al Corazón de María el que se levante en esa preciosa gloria de San Antonio, donde siempre verdes árboles ofrecían un ornato maravilloso a un pedestal que en su alto descansase la Virgen María.

La idea no es descabellada; solamente falta la palabra del vecindario y quiera a la vez que disfrutara de tener siempre en su pedestal a María, hermosear lo que ya en sí es una de las zonas más bonitas y mejor urbanizadas del Aranda moderno.

Pero, mientras, hemos de corresponder a estos que nuestras autoridades han organizado para mayor esplendor en esos días en que todos nosotros tendremos la dicha de ser consagrados a la Reina de los Cielos.

DEPORTES

II Juegos Mediterráneos

Turquía, Siria, Líbano, Egipto y Mónaco estudian su participación en ellos

La Comisión Permanente de los II Juegos Mediterráneos que se celebrarán en Barcelona en julio trabaja en la organización de este certamen, que comprenderá competiciones de veinte deportes y en el que participarán todas las naciones ribereñas al Mediterráneo, afiliadas al Comité Olímpico Internacional.

Los organizadores han entrado en contacto con los Comités Olímpicos Nacionales y las Federaciones Internacionales de cada deporte, a fin de ultimar los detalles referentes a la participación y desarrollo técnico de los torneos y competiciones. Las impresiones son muy optimistas y puede asegurarse que se encontrarán las mejores campeonas mediterráneas y una nutrida participación internacional.

Las construcciones deportivas que se erigen en Barcelona están avanzadas, al igual que las ampliaciones y mejoras de la Piscina, Estadio, stands de Tiro, etc. Asimismo los organismos tienen en estudio un plan completo de alojamientos y transportes. Los atletas participantes serán alojados en residencias universitarias, algunas de las cuales dis-

ponen de campos anexos de entrenamiento.

FEDERACIONES INTERNACIONALES QUE CELEBRAN CONGRESOS EN BARCELONA

Son varias las Federaciones Internacionales que, en ocasión de los II Juegos Mediterráneos, celebrarán sus reuniones o Congresos anuales en Barcelona, entre ellas: la Federación Internacional de Natación-Amateur, que así lo acordó en su última asamblea.

LOS PAISES MEDITERRANEO PERRILAN SUS PLANES DE PARTICIPACION

Aceptado, en principio, por la mayoría de los países mediterráneos tomar parte en los II Juegos que se celebrarán en Barcelona, del 16 al 25 de julio, los Comités Olímpicos respectivos estudian, con las Federaciones de los deportes comprendidos en el certamen, los detalles de su participación.

Hay que destacar que una serie de naciones mediterráneas han dado gran importancia a los Juegos y sus respectivos Gobiernos han concedido créditos para la preparación de sus equipos. Entre éstas se encuentran Francia e Italia, cuya participación total será importantísima.

He aquí algunas noticias concretas sobre participación:

Atletismo.

Don José Corominas, vicepresidente de la Federación Española de Atletismo y miembro de la Comisión de este deporte en los Juegos Mediterráneos, estuvo recientemente en Roma tomando parte en el Congreso de la Federación Internacional de Atletismo y se entrevistó con diferentes delegados de países mediterráneos. Francia e Italia aseguran una participación numerosa en todas las pruebas; Grecia presentará un conjunto muy completo, Turquía, Siria, Líbano, Egipto y Mónaco estudian su participación. Por lo que se refiere a España, el entrenador finlandés Olli Vahri cuida de la preparación de los atletas de la Federación Regional, y a sus sesiones de entrenamiento diarias en el Estadio de Montjuich, la asistencia es numerosísima.

Boxeo.

Están cursadas las invitaciones correspondientes y se espera una amplia participación. La preparación del equipo español comenzó con los entrenamientos cataluña-levante y Cataluña-Aragón, a los que seguirán otros entre regiones españolas, para culminar en un match internacional Turquía-España.

Remo.

El resumen de las noticias recibidas por la Federación Española aseguran unas interesantes y competidas regatas, que se celebrarán en el puerto de Barcelona.

Grecia participará en eski, dos con, y 4 con.

Italia, Francia y Turquía tienen el propósito de inscribirse en las siete modalidades.

Egipto se alinearán en eski, dos con, 4 con, y en contragers.

España también se prepara con varias de las especialidades en programa.

Ciclismo.

La prueba de carretera, única en el programa, se disputará sobre 150 kilómetros. El Comité estudia la posibilidad de ampliar el circuito clásico, aunque dentro del Parque de Montjuich, que permita su desarrollo íntegro a base de doce o trece vueltas. Competirán en esta interesante prueba, que se disputará el 18 de julio por la mañana, entre otros, los mejores amateurs franceses, italianos y españoles.

Rugby.

Durante la celebración del Congreso Internacional de Rugby en París, el presidente de la Federación Catalana y miembro de la Comisión Permanente de los Juegos, Don Luis Sentís, efectuó importantes gestiones sobre la participación de Francia e Italia. Es probable que Mónaco envíe un equipo, en cuyo caso, con España, serían cuatro los países que disputarían el torneo mediterráneo de Rugby en el hermoso Estadio de la Fuxarda (especial para este deporte) y en el Estadio de Montjuich.

Baloncesto.

Es uno de los deportes de los que se espera mayor inscripción. El Palacio Municipal de los Deportes será el escenario de las competiciones. En principio el torneo comprenderá siete jornadas, por lo que se espera la participación de Italia, Francia, Egipto, Turquía, Grecia, Líbano, Siria y España. Se efectúan en París el presidente de la Federación Francesa para asegurar la participación de este país, y prácticamente están solventados ciertos problemas que surgían por la proximidad de fechas con los Campeonatos de Europa, que tendrán lugar en Budapest en junio de 1955. El equipo español iniciará su preparación una próxima gira por el extranjero, en la que jugará contra Holanda, Alemania y Suiza.

Gimnasia y pesos.

Se cuenta con la inscripción de Italia y Francia, a la que seguirán otras naciones. Para desarrollar las competiciones en el Palacio de los Deportes se con-

truirá una tarima especial. A la Gimnasia se destinará una jornada íntegra en sesiones de mañana, tarde y noche. En cuanto a las pruebas de levantamiento de pesos y halterios, se espera la participación de Francia, Italia, Turquía, Líbano y España.

Hockey sobre ruedas.

El torneo será asimismo en el Palacio Municipal de los Deportes con la participación asegurada de Francia, Italia y España y la probable de Egipto. El equipo español competirá en un torneo internacional en enero en Sao Paulo (Brasil), que servirá de preparación, y es posible que el equipo de España juegue la Copa de las Naciones en Montreux (Suiza). Se proyecta asimismo un encuentro internacional España-Inglaterra en el mes de mayo en Madrid.

Natación.

Actualmente se halla en París el presidente de la Federación Española de Natación, señor Pignatelli, a fin de entrevistarse con el presidente de la Federación Francesa y miembros de la Federación Internacional. Las últimas noticias son que puede contarse con Francia, que parecía difícil por cuestión de fechas; Italia, Egipto, Grecia y Turquía desplazaron sus nadadores y polistas. La Federación Española efectúa gestiones para que entrenadores extranjeros de natación y waterpolo preparen a sus nadadores.

Ejercina.

Puede darse como segura la asistencia de Francia e Italia, que nos permitirá ver en acción a D'Oriola, campeón olímpico y mundial de florete, y al equipo italiano, campeón del mundo de espada. Se construyen pistas especiales para ser instaladas en el Palacio Municipal de los Deportes con los controles eléctricos, para facilitar la labor de los Jurados.

Fútbol.

El fútbol, deporte que apasiona a las masas, en sus categorías nacionales está practicado por jugadores profesionales, a los cuales, por las prescripciones olímpicas, les está vedado el participar en los Juegos, pero se da el caso curioso de que esto no ocurre en la totalidad de los países mediterráneos, y así resulta que Grecia, Yugoslavia, Turquía y Egipto podrán presentar sus mejores jugadores, ya que están considerados como aficionados. Ello, aunque resulte un serio handicap para Francia, Italia y España, que dentro elegir a sus representantes entre los amateurs, permitirá presentar la lucha entre los jóvenes y futuros valores con los ya asegurados, especialmente en los últimos Campeonatos Mundiales celebrados en Suiza.

Campeonatos Mundiales de Tiro de Pichón y Plato, en el Cairo

ESPAÑA HA ANUNCIADO SU PARTICIPACION

El Cairo, 28.—En los días 18 de enero al 2 de febrero del próximo año tendrá lugar en esta capital el Campeonato Mundial de Tiro de Pichón, en el que tomarán parte representantes de doce países de Europa y del Norte y Sur de América. Simultáneamente con el Campeonato se celebrará, del 13 al 17 de enero, el de Europa de Tiro al Plato. Esta es la primera vez que se celebra el Campeonato Mundial en el Cairo, y se asegura que será un éxito. Cerca de cuatro millones de pesetas se han destinado para organizar el torneo y los egipcios están orgullosos de que los participantes extranjeros sean numerosos. La Copa del Mundo se disputará en los días 24 al 26, a 25 pichones, desde una distancia de 25 yardas. El día 27 se tirará la Copa de las Naciones, a 20, desde 25; y este mismo día la Copa Mundial para femeninas, a 10, desde 25. Con el deseo de que el torneo resulte un completo éxito, la Federación ha determinado que todos los competidores puedan traer sus propias armas, libres de aduanas. Grandes preparativos se han realizado también por el Club de Tiro y se ha construido un nuevo dispositivo de lanzamiento de platos. Junto con el campeón mundial, el italiano Andrea Cessa, competirán tiradores de España, Bélgica, Italia, Francia, Grecia, Alemania Suiza, Estados Unidos, Brasil, Cuba, El Líbano y Venezuela.—Alfil.

Estados Unidos ganan la Copa Davis

Los tenistas australianos confesaron su inferioridad

Sydney, 28.—Estados Unidos ha conquistado la Copa Davis de Tenis 1954. Alir Vic Seixas y Tony Trabert ganaron a los australianos Ken Wall y Lewis Hoad por 6-2, 4-6, 6-2 y 10-8, en dobles. Esta victoria da ven-

taja de tres a cero al equipo norteamericano en los cinco partidos que se disputan. Australia ganó la Copa a Estados Unidos en 1950, y la defendió con éxito en los tres años siguientes. Esta vez, Seixas y Trabert, con un juego brillante, superaron al joven equipo de Australia en el primer y tercer sets y los derrotaron finalmente en el cuarto. Más de veinticinco mil personas presenciaron el encuentro y vieron cómo sus jugadores yanquis se anotaban el primer juego en sólo diecinueve minutos. Hopman, director del equipo australiano, confesó con sus jugadores y en el segundo set cambió la táctica, con buen resultado; pero Seixas y Trabert ganaron fácilmente el tercer juego. El cuarto fue muy emocionante y competido, sucediéndose las igualadas, para imponerse los norteamericanos por su mayor resistencia.

Después del partido, Hopman manifestó: «La explicación de nuestra derrota es bien sencilla: Son demasiados buenos para nosotros».

Talbot, capitán del equipo norteamericano, dijo: «Mis muchachos han realizado un excelente partido. Vic devolvió los saques espléndidamente y Tony también realizó su tarea». Añadió que en el próximo partido de simples, Richardson sustituirá a Trabert, frente a Rocell.—Alfil.

Reunión extraordinaria de la Directiva del Atlético de Madrid

Madrid, 28.—En la noche celebró reunión extraordinaria la Junta Directiva del Atlético de Madrid S. dice que los directivos pondrán a disposición del presidente, manqués de la Florida, sus cargos para facilitar a éste la labor de reorganización que el Club necesita.

Esta tarde, el marqués de la Florida se entrevistó con el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, el que, al parecer, informó de las medidas que adoptará en la reunión de esta noche.—Alfil.

Las quinielas

Madrid.—Hasta ahora y según noticias extraordinarias, han salido dieciséis boletos de caloré resultados.

Es posible que el ministro de Justicia francés ordene revisar el caso Dominici

Se cree que otros dos miembros de la familia participaron en los asesinatos

Paris, 28.—El ministro de Justicia, Guérin de Beaumont, estuvo más de dos horas escuchando el informe de Charles Chénévier, de la "Sureté Nationale", sobre su reciente entrevista en relación con el asesinato de sir Jack Drummond, su esposa y su hija, y se espera que disponga nueva investigación oficial del famoso caso Dominici.

Chénévier ha estado varias veces y bastante tiempo en la celda de los condenados a muerte de la prisión de Les Baumettes, de Marsella, con Gaston Dominici, declarado culpable el mes pasado de haber dado muerte a la familia Drummond cuando acampaba, en agosto de 1952, cerca de su granja "La Grand Terra", en Lurs (Bajo Alpes).

Se cree que el ministro ordene se vea nuevamente el caso para tratar de comprobar las revelaciones hechas por el anciano roo a Chénévier. De no ordenarse oficialmente la nueva investigación no podría llevarse a cabo nuevo interrogatorio de los testigos.

Se afirma que las revelaciones de Gaston Dominici son que su hijo, Roger Perrin, utilizó alguna vez el arma asesina, un fusil norteamericano, que era propiedad conjunta de sus tíos, Gustave y Clovis Dominici;

Incendian una fabrica de electricidad

Como represalia por inaguantables restricciones

Río de Janeiro, 28.—En Sao Joao da Boa, ciudad de cuarenta mil habitantes, situada en el Estado de Sao Paulo, una manifestación integrada por dos mil personas se concentró ante la fabrica de electricidad para protestar por la falta de energía eléctrica. Al hacer la Policía algunos disparos de advertencia, los manifestantes se lanzaron sobre la fabrica, a la que prendieron fuego después de haber rociado con gasolina totalmente destruida.

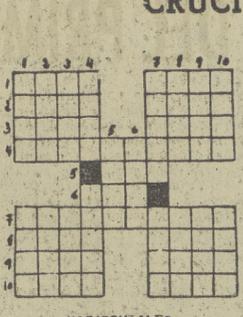
La ciudad de Sao Joao da Boa sufrió restricciones eléctricas casi totales, ya que sólo disponía de luz eléctrica dos horas al día y, últimamente, debido a una avería, le fueron suprimidas estas dos horas, siendo ya totales y sin vías de solución inmediata.—Efe.

Comerciante

Nuestra publicidad recordará a su numerosa clientela su establecimiento en el momento oportuno de sus compras; por ello le interesa anunciarse asiduamente en este diario.

Diríjase a nuestra Administración y encontrará toda clase de facilidades.

HUMOR Y PASATIEMPOS



HORIZONTALES

1: Vestido más lujoso y lucido que el ordinario. Sin sal. 2: Cepa o tocon (al revés). Cada una de las partes en que se divide un todo parca su distribución (al revés). 3: Pergamino del sentido del tacto. Da 4: Gomorresina de color aromático, muy fuerte, que se saca de la páncre y se usa en farmacia y en perfumería. 5: Apocope de malo. 6: Comparativo (al revés). 7: Viaje que se hace con la nave. 8: Mano de almirante (al revés). 9: Peñasco que sobresale en el mar. El que hace de cabeza de Cabildo después del Prelado (al revés). 10: Agarraderos. Donostia (al revés).

VERTICALES

1: Máquina que sirve para levantar grandes pesos a poca altura. Trabajan el campo (al revés). 2: Escasa, corta en cantidad o calidad (al revés). Condimentos. 3: Que padece locura. Mamífero ruminante. 4: Charca (al revés). Cárter o sellos de una carta. 5: Mamífero ruminante.

JEROGLIFICO

C nota
100
2700
10001

718
¿QUE QUIERE JUANITA?
Solución al último jerooglífico: ACADEMICO.

CRUCIGRAMA

del grupo de los ciervos (al revés). 6: Sustancia espesa, blanca, que forma una capa sobre la leche que se deja en reposo. 7: Hilo o cuerda de que pende el anzuelo en la caña de pescar. Volumen limitado por una superficie cónica. 8: Mojon para marcar los límites de los términos (al revés). Furtiva. 9: Causó una cosa. Da a un entermo la extramaunción. 10: Partes laterales de un edificio. Flote en un líquido cualquier.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales.— 1: Ful. Pasos. 2: Ocas. Faro. 3: Rasos. Car. 4: Adolección. 5: No. Escap. 6: Trab. Ar. 7: Amarillo. 8: Ova. Alaba. 9: Cama. Asot. 10: Alaba. Ora.

Verticales.— 1: Forano. Ora. 2: Usado. Aval. 3: Lazo. Imana. 4: Solera. Ab. 5: Secara. 6: Al. Cabilia. 7: Sacep. Lazo. 8: Oran. Albor. 9: Sor. Croata.

COCTEL de letras

Pájaros

1. RIMSOL
2. CHOSULGUA
3. LOSDILPRA
4. GRIESENOR
5. GURSOLIE
6. ZONPISEN
7. JANESCRO
8. DARNISGLONO
9. CHELUSOMO
10. CENJESVO

SOLUCION AL ULTIMO COCTEL

1, Clarinete; 2, Trombón; 3, Platillos; 4, Tambor; 5, Saxofón; 6, Trompeta; 7, Flauta; 8, Sacabuches; 9, Bombardino; 10, Fiscorno.

NOTAS BREVES

Di Stefano se vestirá el Día de Reyes el mantel rojo blanco, del Esqueleto de Madrid.

Es posible que la directiva "blanca" prohíba a su "estrella" ciertas experiencias. Lo único que no se pega es la hermoaura.

Ecos de sociedad: «Nuestro querido amigo el entrenador del Sevilla, don Platonio, se ha quedado afónico a consecuencia de los vientos del Llobregat que padeció el día de Navidad.»

Las violencias de Atocha murieron por consunción al imponerse el buen sentido.

Se refiere al buen sentido de los médicos, que ahora trabajan como "concentrados" a lo largo y a lo ancho de los misucos.

Gregueria: Si todos los jugadores del Esqueleto de Madrid, o del Atlético de Madrid (el Malo), fueran Coques, el resultado del domingo hubiera sido de 11-2.

Pedro Escartín es de opinión que González Echevarría es un árbitro tan bueno como los de antes de la guerra.

Se conoce que la última vez no arbió para los enemigos del Madrid. Y hay... mucha manteca de diferencia.

Nos acaban de comunicar que el presidente del Colegio Nacional de Arbitros patrocinará una campaña de cortesia.

Nosotros, una campaña contra la tos. —¡Ejem!...

Como Quinceos, el entrenador Daucik sigue hermético a la hora de las "casetas". Para imitarle, su colega de Vitoria dijo el último domingo a los informadores: —Félicis Pascuas.

Después de un amplio repaso a la obra de Winterbottom, "Técnica del Fútbol", cada hijo de vecino que haya pasado las quintas sabe muy bien todo lo que cuenta ese maestro inglés. Un parrafito, y verá: —Ningún jugador de fútbol puede aprender a jugar sin balón", que traducido al cristiano puede reducirse a esto: No es posible aprender a andar en bicicleta sin bicicleta.

Más de Winterbottom: "Sin juego de extremos, el tiro central reduce su acción a un conducto largo y estrecho". Lo que se llama un tubo.

Los II Juegos Mediterráneos son distintos a la Copa Mediterránea. En aquéllas se suprime el profesionalismo y en la Copa, no; pero la jugarán los futbolistas jóvenes, como corderitos. Por eso se llamarán equipos "bes".

Quedan así aclaradas las numerosas consultas que nos están haciendo los que piensan ir a Barcelona a ver si "rescan" otro choque Grecia-Egipto.

Hay mucho temeramento en el Mediterráneo. La otra tarde luchaban griegos y egipcios detrás de un balón. Bueno, pues empataron a uno, en Atenas.

Por la noche hubo conclave de dioses mitológicos y acordaron retar a sus piramidales y egipcios vecinos a un match amistoso. Con azucar estuvo peor. Ganaron los subditos de la florada Cleopatra, con un final de ensalada como no digan duras.

Muchísimo temperamento.

300.000 cazadores existen actualmente en España, con licencia formal y hasta con escopeta.

Sin embargo, las perdices están todos los días a saldar a los coches de línea.

¿Cómo tira la gente al dinero!

L. C.

El tema del "Gibraltar argentino" vuelve otra vez al primer plano

Suscitado por manos británicas

LA AMISTAD ARGENTINO-ITALICA

El canciller argentino está pasando las Navidades en Italia, donde por su mano y en nombre del general Perón ha condecorado al Presidente, Einaudi; al primer ministro, Scelba, y al ministro Martino. Es un gesto destacado de amistad argentino-italica, lógica consecuencia del incremento que están tomando las relaciones de los dos países en todas las manifestaciones imaginables. Empezando por la fundamental de la Argentina, la inmigración, que en estos años ha sido tan enorme que a ciertas horas, como la de la caída de la tarde o los días festivos, si se pone atento el oído entre la muchedumbre que transita por la Avenida Corrientes, centro vital de la urbe, se observará que a trechos se escucha la lengua italiana con tanta prodigalidad como el mismo castellano. También la instalación en la Argenti-

na de una serie de importantes industrias traspanaas de la península, que han dado un gran rendimiento, es factor importante en esta estrecha relación espiritual y afectiva, que culmina ahora con el viaje oficial del canciller para condecorar a las más ilustres autoridades italianas.

SUPERAVIT EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL

Se han publicado las cifras del intercambio argentino en el primer semestre del año actual. Son las más altas del último quinquenio y dejan un saldo global positivo de 219 millones de pesos, pues mientras las importaciones sumaron en este período 3.184 millones, las ventas alcanzaron un valor de 3.402,7.

Los financieros y economistas señalan que, además, está vendido para el segundo semestre el total de la cosecha y de la producción exportable argentina, con lo cual puede considerarse definitivamente superada la crisis que comenzó con el terrible sequía del año 52. Ahora el país dispone de un volumen apreciable de saldos y divisas en el exterior para abastecer a sus necesidades industriales y a la puesta en marcha del gran proceso de transformación nacional que está realizando el régimen.

LA MODA MASCULINA PARA EL VERANO

La aparición de hombres en mangas de camisa al presentarse los primeros calores veraniegos ha suscitado en varias publicaciones la necesidad de que se invente una moda masculina que libere al hombre del actual traje "poco diferenciado del invernal" y que evite el "deshabillado" de andar con la chaqueta al brazo. En zonas tan calurosas y húmedas como la mayor parte del territorio argentino, esto se va haciendo una necesidad, y ya se apuntan algunas ideas de suaves y modistos que se supone tendrán éxito, porque se trata de una verdadera necesidad casi sanitaria.

FELIX CENTENO

Tres yanquis, prisioneros en un campo de Rusia

Viena, 28.— Los austriacos que hoy han sido devueltos por Rusia, después de largo cautiverio, dicen que hay tres norteamericanos prisioneros en un campo soviético, al sueste de Moscú. Los austriacos han identificado a los norteamericanos como John Noble, de unos 28 años, de Detroit; William Verdine, también de 28, que debe ser de Missouri; y William Marschuk, de unos 38, de Priburgo (Pensilvania). Los tres están en un campo soviético cerca de Potma. Los austriacos dicen que hay indicios de que los tres yanquis están puestos pronto en libertad.—Efe.

Lo de ahora es más chusco aún: Porque en una reciente ley argentina se incluyen las Malvinas entre los territorios del Sur, el gobierno de Su Majestad Británica protesta afirmando que la soberanía es suya. La réplica de la Cancillería de Buenos Aires es escueta y contundente, como siempre, en este asunto. Y finalmente, al menos por ahora, su actitud es muy precaria y parecida a la española en el caso de Gibraltar: esperan confiadamente que el tiempo, de un modo inexorable, produzca la reparación del reintegro de un grupo de su nación nacional.